

## DE LA SOLIDARIDAD IDEOLOGICA A LA COOPERACION INTERESADA (1953-1975)

Eduardo GONZALEZ CALLEJA  
Centro de Estudios Históricos (C.S.I.C.)

Rosa M<sup>a</sup> PARDO SANZ  
U.N.E.D.

en Pedro PÉREZ-HERRERO y Nuria TABANERA (Coords): **España/América Latina: Un siglo de políticas culturales**. Madrid, AIETI-OEI, 1993 ISBN 84-604-2973-3 pp.120-160.

Con el lento proceso de integración del régimen español en el bloque occidental, acaecido desde inicios de los años 50, la política cultural hacia Latinoamérica experimentó una redefinición de planteamientos y de objetivos que tuvo, quizás, una trascendencia y envergadura mayores que los cambios sufridos en esta faceta específica de la acción exterior durante los primeros pasos de la transición a la democracia. El paulatino asentamiento del régimen franquista en la escena internacional<sup>58</sup> no solo estabilizó los objetivos políticos y los procedimientos jurídicos de la diplomacia española -que sentó entonces sus bases de actuación hasta fines de la década de los setenta-; sino que se tradujo en una mudanza de la tradicional actitud reactivo-defensiva desplegada durante el período del aislamiento y en la adopción de iniciativas exteriores más seguras, confiadas y positivas. No cabe duda que este nuevo espíritu impregnó el conjunto de las relaciones con los países latinoamericanos, y más en concreto los intercambios de orden científico-cultural. Los objetivos de la política cultural pasaron, por tanto, de la legitimación directa del régimen a partir de una búsqueda solidaridad ideológica (basada en afinidades anticomunistas y católicas) que mejorara la aceptación internacional de la España franquista, a un intento de integración, más o menos eficaz, de esta estrategia de acción exterior en los intereses particulares de los países latinoamericanos, mediante el ofrecimiento de programas de cooperación científica, técnica y económica que no prejuzgase el sesgo político de sus gobiernos. Podríamos decir, en suma, que se trataba de la particular aplicación ibérica del lema kennedyano: no esperar pasivos a que Latinoamérica paliara los problemas de España, sino ver de qué manera España podía beneficiarse ayudando a resolver las cuestiones pendientes del subcontinente.

Ni que decir tiene que el viraje político señalado no iba a ser un proceso rápido, ni siquiera uniforme; por el contrario, la política cultural iba a seguir

---

<sup>58</sup>.- Entre los hitos referenciales podemos recordar: el retorno de los embajadores y la integración en la FAO en 1950; la participación en la OMS, la Unión Interparlamentaria y la UNESCO desde 1952; los Pactos con los Estados Unidos y el Concordato con la Santa Sede en 1953; el ingreso en la ONU y en la Comisión Económica Europea en 1955; la integración en la OIT en 1956; en el BIRF, el FMI, la OECE y el Banco Mundial en 1958, y la firma en junio de 1963 del tratado del GATT.

arrastrando la pesada carga del carácter antidemocrático del régimen, la grave discontinuidad de medios económicos disponibles y, en especial, las inercias de la búsqueda puramente emocional de una identidad común, con unos propósitos de prestigio y liderazgo sobre el área desmesurados a la parquedad de los recursos disponibles. Así, los primeros indicios del cambio de perspectiva fueron apareciendo precisamente a partir de 1953, en la última fase del mandato de Martín Artajo como ministro de Asuntos Exteriores; si bien la definitiva renovación y reforma no tuvo lugar hasta el final de la década, cuando los cambios acaecidos en el continente americano obligaron a Castiella a revisar la orientación general de la política española hacia el área americana.

En cualquier caso, la desideologización de las relaciones culturales y la mayor atención del Gobierno español a los problemas de la cooperación al desarrollo fueron propiciadas por múltiples factores de índole doméstica e internacional. Entre los primeros, es preciso considerar la tímida "**liberalización**" cultural producida en 1952-56 y facilitada desde el Ministerio de Educación Nacional por Joaquín Ruiz Giménez (antiguo presidente del ICH) y sus más estrechos colaboradores (entre ellos Laín Entralgo y Tovar como rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca, respectivamente). Su labor abrió el camino a unos primeros atisbos de pluralismo restringido y reconciliación intelectual que, si bien fueron cercenados en el interior -donde habría que esperar a los años sesenta para que se percibiera el fruto de los limitados intentos liberalizadores de Fraga Iribarne-, tuvieron un efecto directo sobre la acción cultural exterior merced a la voluntad de Castiella, quien en virtud de su adscripción al sector "aperturista" del Gobierno contrario a la hegemonía opusdeísta, se comprometió a mantener vivas aquellas pautas renovadoras en la imagen exterior del régimen.

También la opción "desarrollista" elegida desde fines de los años cincuenta impuso varias pautas de conducta a la diplomacia cultural. En primer lugar, la **adopción de principios "tecnocráticos" en la acción cultural**, es decir, la actuación y la búsqueda preferente de resultados materiales en ámbitos de carácter administrativo, burocrático, corporativo y socioprofesional antes que en fundamentos de orden político e ideológico. El tecnocratismo fue el más consciente ensayo de desideologización llevado a cabo por el régimen desde que en 1945 se intentara la coartada del catolicismo. Desde entidades de acción cultural hacia el exterior como el Instituto de Cultura Hispánica se advertía que la teoría de la Hispanidad como lazo de unión de los pueblos latinoamericanos basado en el ideal católico del antiguo Imperio español no era admitida unánimemente por los pensadores, los políticos y las clases intelectuales de allende el Atlántico, y que lo deseable era la intensificación de la ayuda material, ya que -se reconocía- "los intereses económicos constituyen tal vez un lazo de unión sobre el cual la discrepancia se reduce al terreno de las resoluciones prácticas, siempre mucho menos peligroso que el de las ideas". En consecuencia, de la propaganda doctrinal y el abierto proselitismo se pasó a otros modos de penetración menos

provocativos, como actos culturales, información y publicaciones preferentemente de tipo científico-formativo<sup>59</sup>. Se abandonaron posiciones marcadamente beligerantes y justificativas del Régimen, y se destacaron las afinidades de orden económico a fin de no comprometer la estructura autoritaria del Estado, cuya legitimación exterior ya no se buscó en viejos dogmas y principios doctrinales nacional-católicos, sino en la eficacia en la resolución de los problemas inherentes al desarrollo. No es que la labor propagandística se suprimiera, sino que cambió de contenidos y fue reconducida hacia grupos menos conflictivos. En ese sentido, los escindidos emigrantes españoles dejaron de ser objeto de atracción ideológica preferente y pasaron a ser atendidos en la vertiente de la acción social del régimen: como testimonia la creación del Instituto Nacional de Emigración en 1956, ente patrocinadora del Congreso de la Emigración Española celebrado en octubre de 1959. También dejaron de interesar en exclusiva los sectores de la alta burguesía autóctona (intelectual, gubernamental y de negocios) y los movimientos político-ideológicos de corte integrista, fascista o de extrema derecha; de suerte que, desde fines de los cincuenta, se atisbó la urgencia de comenzar a dirigir la acción, sobre todo, hacia los sectores ilustrados de clase media, que durante la década 1945-54 experimentaron un cierto bienestar económico, al hilo del desarrollo patrocinado desde Estados Unidos.

Por otro lado, aun cuando la agobiante presión internacional hubiera desaparecido y la oposición republicana atravesara su crisis más aguda desde 1939, el régimen seguía portando el cartel de "apestado" internacional que le vedaba la integración en Europa. Por lo tanto persistía la **necesidad diplomática de diversificar la actividad internacional española** (hacia América, países árabes, el Tercer Mundo o la colaboración en organismos internacionales), al objeto de encubrir y compensar el estigma antidemocrático. Si bien tales despliegues eran justificados como la herencia coherente de la tradición histórica española o como la asunción de los nuevos valores vigentes en el panorama internacional.

De hecho, como se ha señalado, ciertas circunstancias internacionales influyeron directamente en la evolución descrita. En primer término, el **avance de los procesos de descolonización del Tercer Mundo** precipitó la renuncia española a esa especie de "imperialismo teórico" sustentado en épocas anteriores. Ya en 1950, Franco había intentado calmar las suspicacias americanas en una coyuntura internacional difícil para España, al afirmar que "la

---

<sup>59</sup>- Marcos ALCALA: "Comentarios en torno a la Comunidad Hispánica de Naciones", en Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 86 (febrero 1957), p. 230. Sus ideas son ratificadas por Alfredo SANCHEZ BELLA, entonces embajador en la República Dominicana, en su artículo "Finalidades, organización y orientaciones fundamentales de los Institutos de Cultura Hispánica", en Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 94 (octubre 1957), pp. 3-12. Vid. también José M<sup>a</sup> ALVAREZ MORENO: "Asamblea de directivos de Institutos de Cultura Hispánica", en Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 163-164 (1963), pp. 145-154.

Hispanidad es lo contrario del imperialismo". Este mensaje de aparente autonomía frente a los intereses neocolonialistas de las grandes potencias fue lanzado profusamente hacia Latinoamérica con el fin de contrapesar los efectos de la paulatina integración de España en el bloque defensivo y económico noratlántico. Se pretendía mostrar a España como un país más cercano a América en su pasado (la tradicional visión historicista de la Hispanidad), comportamientos sociales y culturales (catolicismo, mestizaje) y pautas económicas (país en vías de desarrollo), para afirmar el peligro de disolución histórica que supondría su inclusión plena en Europa y la consiguiente mutilación de su proyección transatlántica. La misión que debería cumplir nuestro país debería ser la de "puente" entre el mundo occidental, desarrollado y colonialista y el subcontinente americano, subdesarrollado y semicolonial. Esta postura "conciliadora", completada y ampliada en décadas posteriores, resultó moderadamente rentable de cara a la sensibilidad latinoamericana, y quedó reafirmada en la fraseología anticolonialista desplegada durante la controversia sobre Gibraltar de los años sesenta. Litigio secular que en época de Castiella se erigió, no sólo en un nuevo recurso sustitutorio ante fracasos diplomáticos en otras áreas o en una maniobra diversiva a efectos internos, sino también en un símbolo reivindicativo de cierta eficacia en Latinoamérica, contra los peligros que para el subcontinente representaría un recrudecimiento del neocolonialismo anglosajón. En ese mismo sentido mediador, pero tratando de respetar siempre la "doctrina Estrada" de no intervención en los asuntos internos de otros países, pueden entenderse los reiterados ofrecimientos de España como figura arbitral en litigios diplomáticos bilaterales o multilaterales, y su sinuosa campaña en pro de una comunidad aparentemente desideologizada contra los "nacionalismos estrechos"; contra voceros del panamericanismo como la OEA (criticada como consolidación orgánica del sometimiento a Estados Unidos); contra el latinoamericanismo impulsado por Francia e Italia (que encontró cierto eco en 1958 gracias a la "doctrina Prado"), y contra otros proyectos de integración de carácter fuertemente dogmático, como el indoamericanismo aprista, el nacional-marxismo o los sostenidos por diversos movimientos populistas<sup>60</sup>. En fin, la política de sustitución con rasgos de "tercermundismo oportunista" practicada hacia Latinoamérica y el mundo árabe se seguiría aplicando eventualmente y con diversa fortuna hasta los años setenta. Un segundo elemento de la coyuntura externa fue la **importancia creciente de los ensayos de convergencia regional** (Unión Europea, Organización Panamericana, Liga Árabe, etc.) y la existencia dentro de los organismos internacionales de grandes bloques nacionales unidos por análogos intereses externos e internos. Ambas circunstancias imponían la necesidad de "coordinar esfuerzos de países que, caso de actuar solos en el campo interna-

---

<sup>60</sup>José Luis RUBIO: "Proyectos de integración iberoamericana", en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), nº 132 (1960), pp. 421-447.

cional, contarían muy poco o casi nada en la resolución global de problemas que no dejarían de afectarlos"<sup>61</sup>. En el caso americano, la regionalización o continentalización de los asuntos hemisféricos era un fenómeno irreversible desde la Segunda Guerra Mundial (aunque los dirigentes españoles se hubiesen negado a reconocerlo durante años) que se agudizaría a fines de la década de los cincuenta como respuesta a la extensión de nuevos focos potencialmente revolucionarios y a la necesidad de articular medios de cooperación integral donde el factor económico era insoslayable.

Asumiendo esa realidad, el Ministerio de Asuntos Exteriores optó por una estrategia hispanoamericana concertada en la UNESCO y en la ONU; logró que la CEPAL aceptase el envío de un observador español en 1955 y colaboró después con la OEA mediante programas de asistencia técnica. Con todo, nunca se renunció iniciativas integradoras que, a ejemplo de la Commonwealth, tuvieran un pilar básico en la antigua metrópoli, aunque se presentasen como producto del esfuerzo mancomunado e igualitario de un grupo de países con las mismas características espirituales morales, materiales y con similares retos a afrontar. Eso explicaría, por ejemplo, los planes de coordinación jurídica, cuya dimensión más relevante fue la ampliación del derecho de "nacionalidad hispánica". Esta "común ciudadanía hispánica", instaurada en el Código Civil de cada nación debería -según discurso de Martín Artajo de 12 de octubre de 1953- frenar el proceso centrífugo iniciado con las independencias y llevar a un plan de integración jurídica supranacional al estilo precisamente de la Commonwealth<sup>62</sup>. Y otro tanto podría decirse de las diligencias en torno a acuerdos de seguridad social, homogeneización de tratados de convalidación de estudios, derechos de autor; el favorecimiento de una política migratoria o el impulso de los estudios históricos, etnológicos y lingüísticos como medios para combatir el antihispanismo. El espejismo de una comunidad de naciones liderada por España iba a tardar muchos años en difuminarse por completo.

Vinculada con la anterior cuestión, la acuciante **urgencia de crecimiento económico sostenido** en los países del área (como en España) impuso la necesidad de intensificar las relaciones de ese tipo. La búsqueda de la estabilidad política y social mediante el progreso material concertado no solo fue calando en la sensibilidad de la Administración norteamericana, sino que fue pronto destacada, en lo concerniente a los intereses españoles, por diplomáticos como el ex-presidente del ICH Alfredo Sánchez Bella:

---

<sup>61</sup>.- ALCALA, *art. cit.*, 1957, p. 239.

<sup>62</sup>.- Alberto MARTÍN ARTAJO, *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1956, p. 98. Ello se tradujo en la práctica en la firma de tratados bilaterales de doble nacionalidad durante la "era Castiella", comenzando por el firmado con Chile en mayo de 1958. Práctica generalizadora a la que, en un principio, se vincularon mutuamente un contado número de países. Sobre la firma y repercusiones de los Convenios de Doble Nacionalidad, ver Silvia ENRICH: *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, pp. 63-65.

"No podemos continuar hablando de luchar por la existencia de una comunidad espiritual de nuestros pueblos. Eso, ni es suficiente ni puede tener entidad. Si nuestra comunidad es sólo espiritual, ni siquiera eso es. O es también material o no será nada. Aunque parezca paradójico, sólo en una coordinación, en una cooperación del conjunto, podrá encontrarse la salvación"<sup>63</sup>.

La formación de un solo mercado bajo el principio de una economía de gran espacio era el paso previo a la vertebración de una verdadera comunidad económica, política y social que facilitara el desarrollo integral de sus estados miembros<sup>64</sup>. De ahí los planes de cooperación técnica y los proyectos transnacionales como la creación de una Unión Iberoamericana de Pagos y de un Mercado Regional Americano. Este anhelo podía dar fructíferos resultados en el campo de las realizaciones concretas que el Gobierno español se mostraba dispuesto a emprender, por cuanto se consideraba que los problemas económicos anejos al desarrollo eran similares a uno y otro lado del Atlántico, y la manera más idónea para abordarlos era la mutua colaboración.

Por último, la propia **evolución política de los países latinoamericanos** forzó al Ministerio español a adoptar otros criterios en su política americana. Como se verá, a fines de la década de los cincuenta pareció que el futuro político del área había dejado de lado a los regímenes autoritarios, cuyos garantes habían sido su anticomunismo y pronorteamericanismo. Desde ese momento, ya no era realista basar las relaciones con las repúblicas americanas en la búsqueda de solidaridad ideológica, cuando la inestabilidad política y las tendencias democráticas que amanecían con la década de los sesenta lo contradecían.

#### a) 1953-1958

El primer indicio del cambio de perspectiva se vió reflejado en significativas innovaciones del repertorio verbal desplegado en los actos oficiales: el 12 de octubre de 1953, el ministro de Exteriores español manifestó la necesidad de irse encaminando hacia una **Comunidad Hispánica de Naciones** que se transformase en una fuerza política capaz de competir ante un nuevo orden mundial caracterizado por los procesos de concurrencia internacional:

"Detenido el proceso de desintegración de la comunidad

---

<sup>63</sup>.- SANCHEZ BELLA, *art. cit.*, 1957, p. 4.

<sup>64</sup>.- "El mundo hispánico, unidad regional", en *Mundo Hispánico* (Madrid), nº 81 (diciembre 1954), p. 9 y "Hacia una unidad económica iberoamericana", en *Mundo Hispánico* (Madrid), nº 86 (mayo 1955), p. 9. Sobre los proyectos de cooperación financiera, ver Jesús PRADOS ARRARTE: "Proyecto de una Unión Iberoamericana de Pagos", en *Cuadernos de Política Internacional* (Madrid), nº 21 (enero-marzo 1955), pp. 25-41.

natural de los pueblos hispánicos, al cabo de un siglo de su emancipación política y sobrevenida la hora de las construcciones supranacionales, resulta que, al remontar el nuevo proceso de reintegración, podemos contar con muchos más factores morales y sociales que nadie, y estamos, por lo tanto, en mejores condiciones que ninguno para comparecer unidos y concordes, y esto sin merma de nuestra plena y recíproca soberanía política ni sacrificio de peculiaridades sociales o de cultura; antes bien, aportando cada uno a nuestra comunidad de Naciones las singularidades nacionales que, como toda variedad, significan riqueza y vida"<sup>65</sup>.

La vieja fraseología retórica y sentimentaloides, centrada en los valores de la **Hispanidad** iba a ser sustituida poco a poco por una política de iniciativas concertadas y concretas, en teoría establecidas desde un plano de igualdad y caracterizadas por un escrupuloso acatamiento de las soberanías nacionales y de los regímenes políticos específicos de cada país.

En esta incipiente mutación habían tenido mucho que ver los radicales cambios experimentados en las conexiones del régimen con el área latinoamericana desde los años del aislamiento diplomático, hasta el punto de que en 1954 la normalización diplomática era un hecho. Se habían reanudado relaciones con todas las repúblicas (a excepción de México) y se había procedido al intercambio de representantes, casi siempre con categoría de embajadores. Incluso los países más remisos al trato con el Franquismo, como Panamá, Uruguay y Cuba habían procedido en 1952 a restablecer relaciones y por fin Guatemala, con el gobierno militar que derrocó a Arbenz, había reconocido al régimen franquista en 1954<sup>66</sup>. El peligro que en un tiempo habían personificado los republicanos en el exilio americano parecía haberse evaporado y ni siquiera los gobiernos de signo más antidictatorial parecían dispuestos a obstaculizar las miras españolas en el área. De suerte que, aunque los objetivos políticos más inmediatos respecto a los países de la región americana pasaran por conseguir apoyos para la entrada de España en la O.N.U.<sup>67</sup>, la impresión que tenían los decisores españoles sobre las posibilidades de proyección en América era francamente optimista y se apostaba por una "política de compenetración cada vez

---

<sup>65</sup>.- Alberto MARTIN ARTAJO: *Op.cit.*, pp. 90-91.

<sup>66</sup>.- Sobre la regularización de relaciones con los países americanos: AMAE, R-3580/40.

<sup>67</sup>.- En diciembre de 1952 el delegado nicaragüense en la ONU, secundado por los representantes de Costa Rica, Rep.Dominicana, Honduras, El Salvador, Perú, Paraguay, Panamá y Ecuador habían entregado un mensaje a Lequerica (embajador en Washington) pidiendo que España solicitara su ingreso en Naciones Unidas. Poco después, Chile, Haití, Cuba, Argentina, Colombia, Bolivia y Venezuela prometieron respaldar la iniciativa. Al año siguiente la Rep.Dominicana ensayó una propuesta en ese sentido ante la Asamblea General y en 1955 la colaboración de los gobiernos americanos impidió que el Jefe del Gobierno de la República en el exilio -Gordón Ordás- pudiese hacer efectiva una gestión continental contra el ingreso de España en la ONU: AMAE, R-3580/40 y R-3860/71. Así mismo era común la búsqueda de apoyo a candidaturas españolas en otros organismos internacionales: R-5645/1.

más íntima y cordial"<sup>68</sup>. Para llenar de contenido tales propósitos, se trató de reproducir el modelo de relaciones e intercambio establecido hasta entonces con la Argentina peronista (muy frías, paradójicamente, en aquel momento tanto por el fracaso de las transacciones comerciales, como por la política religiosa de Perón) y multiplicar los contactos formales con todos y cada uno de los países americanos, propiciando la firma de convenios y tratados de todo tipo: de Paz y Amistad, de comercio, de emigración, de seguridad social y, por supuesto, culturales.

Todos estos planteamientos iban a marcar las iniciativas de relaciones culturales, de cuya planificación se encargaban la Dirección General de Relaciones Culturales y su ente asesor, el Instituto de Cultura Hispánica, que recuperaba definitivamente el protagonismo perdido en la década anterior de manos de otras instituciones no especializadas en política exterior, como el CSIC o la Escuela de Estudios Iberoamericanos de Sevilla; si bien en ciertos temas fue precisa la coordinación con la recién creada Dirección de Organismos Internacionales. Al otro lado del Atlántico, los representantes diplomáticos (desde las Oficinas de Relaciones Culturales existentes en las embajadas), las instituciones culturales adscritas tradicionalmente al Ministerio de Exteriores y las filiales del I.C.H. seguían ocupándose de la ejecución.

Para el Palacio de Santa Cruz, la política cultural hacia la región conformaba el tercer vértice del triángulo Europa-Mundo Árabe-Hispanoamérica (incluida Filipinas); siendo las iniciativas hacia los tres ámbitos bastante simétricas. El primer objetivo desde 1953 fue la formalización de los contactos culturales a través de la firma de tratados; los cuales, a ser posible, debían seguir un modelo redactado en enero de 1954 que hacía hincapié en cuestiones sobre la validez de títulos académicos y asuntos sobre propiedad literaria, artística y científica<sup>69</sup>. El resto de las actuaciones no iba a variar mucho con respecto a años anteriores: organización de congresos, conmemoraciones o centenarios, invitaciones a personalidades, contactos de la Real Academia, giras teatrales, exposiciones, reconstrucción de monumentos virreinales, envío de conferenciantes españoles, publicaciones y becas.

En esta primera fase del periodo acotado se percibe, no obstante, una lenta -aunque imparable- evolución de los objetivos de la difusión cultural exterior: ya no se trataba de actuar para neutralizar el aislamiento, sino "por

---

<sup>68</sup>.- "Memoria de la Dirección de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica, diciembre de 1952", en AMAE, R-3580/38.

<sup>69</sup>.- Los objetivos que habían de cubrir tales tratados consistían en: "fomentar el conocimiento mutuo, abrir a los docentes y profesionales españoles posibilidades de trabajo en América, ampliar el mercado del libro español, proteger derechos de autor y salvaguardar la integridad y pureza de la lengua castellana" "Memoria de las Actividades de la Sección de Política Cultural de América desde el 1 de julio de 1953 a 1 de enero de 1954", en AMAE, R-5645/1. En unos años se habían rubricado acuerdos con Brasil, Colombia, Ecuador, Dominicana, Honduras, Paraguay, Guatemala y Uruguay. Amén del concertado con Argentina, país que había suscrito también convenios de cooperación cinematográfica y canje de publicaciones: AMAE, R-10961/8.



razones de política cultural" estrictamente; empezando a considerar también las demandas de la otra parte en cuestión, de la parte americana<sup>70</sup>. De ahí el reclamado esfuerzo por acrecentar la efectividad de los instrumentos disponibles, ya fuera perfeccionando su puesta en práctica, ya racionalizando los recursos. Teniendo en cuenta, sobre todo, la congelación de presupuestos que sufrió la acción diplomática cultural merced a la agudización de los problemas económicos del país. El presupuesto para relaciones culturales apenas se modificó entre 1953 y 1957, experimentando incluso un recorte en 1958, lo que conllevó una disminución real de los recursos y la imposibilidad de mantener el nivel de los intercambios. Además, el efecto de tales recortes repercutía directamente sobre la subvención ministerial al I.C.H., cantidad que seguía constituyendo -como se verá- más del 85 por ciento del presupuesto de tal organismo<sup>71</sup>.

Primero era preciso paliar las dos carencias de la acción cultural española en América que desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se juzgaban más graves hasta la fecha: la regularización y la homogeneización de la política cultural en todos los países. Para ello había que dotarla de una cierta periodicidad (pues hasta entonces dependía de la iniciativa personal del agregado cultural) e intentar cubrir las deficiencias de los organismos que suplían la acción estatal allá (los Institutos de Cultura Hispánica) que, ni existían en todos los países, ni funcionaban mínimamente en muchos casos. En tal sentido, a fin de evitar la dispersión de los esfuerzos y lograr una unidad de acción y una mayor continuidad de los proyectos en el tiempo, se adoptaron una serie de medidas que garantizaran el mejor aprovechamiento de los medios clásicos y solventaran los conflictos de competencias que surgían por la duplicación de las instituciones encargadas de la diplomacia cultural.

Así se aprobó que desde 1953 sólo se sufragaría el viaje de diez personalidades españolas elegidas entre una lista más amplia elaborada conjuntamente por el MAE y el ICH, previa consulta a las representaciones diplomáticas españolas en los países en que fueran a actuar, al objeto de evitar arbitrariedades personalistas. Un año después, la Sección de Intercambio intelectual reorganizó el Plan de becas y de bibliotecas: por el primero, la región americana se vería beneficiada en el apartado de becas sin contrapartida con una beca por centro hispánico y por embajada, amén de otras 45 becas distribuidas previamente por países y de las otorgadas por el I.C.H. De igual forma, sólo se remitirían libros a 38 bibliotecas americanas, seleccionadas por cumplir

---

<sup>70</sup>.- AMAE, R-5645/5

<sup>71</sup>.- "Memoria de la sección de Intercambio Intelectual, marzo 1955", en AMAE, R-5645/5. Entre 1953 y 1960, el ministerio gastó en el capítulo cultural unos 60 millones anuales, de los cuales 16 ó 17 (según el año) eran para el I.C.H. y dos para el Instituto Hispano-Arabe de cultura: luego el área americana era atendida con la parte proporcional que le correspondía del presupuesto general de Culturales más la mayor parte de la dotación del I.C.H. No obstante, en un informe de 1956 se apuntaba que el presupuesto español era ridículo respecto al de otros países europeos: Francia gastaba diez veces más, Italia cuatro y Alemania tres. Vid. AMAE, R-5645/1 y 11850/1.

unos requisitos mínimos que asegurasen la rentabilidad de los envíos<sup>72</sup>. En especial, se revalorizó la aportación que las representaciones diplomáticas podían realizar a través de las Oficinas Culturales: era preciso que los consejeros y agregados culturales no quedaran "convertidos en meros funcionarios de cancillería ajenos a la realidad del país", cuando debía recaer sobre ellos el peso fundamental de la labor cultural (servicio de información cultural, de la propaganda cultural por la radio y la prensa local, así como de la distribución general de material) y ser los garantes de la homogeneidad y continuidad buscadas. De resultas de todo ello, durante el ejercicio 1954-55 se efectuó una redistribución de créditos entre las oficinas existentes, que en un año pasaron de veinte a veinticinco<sup>73</sup>.

El problema residía en que el protagonismo de las relaciones con el hemisferio americano seguía depositado, en el **Instituto de Cultura Hispánica**, con el lastre de inercias anteriores que ello iba a suponer y las consiguientes dificultades para lograr la deseada unidad de acción<sup>74</sup>. El ICH de Madrid constituía -desde 1956- una corporación de derecho público con carácter autónomo y responsabilidad política propia, sufragada con diversas subvenciones y coordinada con Institutos de Cultura Hispánica locales, radicados en las repúblicas americanas, de gestión independiente y soberana. La actividad de dichos institutos, de acuerdo con su carácter de entes no gubernamentales, había de desarrollarse sobre todo en la esfera privada. Se buscaba la colaboración voluntaria a título individual, aunque la aspiración declarada por sus dirigentes era la obtención de ayuda paulatina de municipios, centros culturales, Universidades y Gobiernos. El fin último era que llegaran a ostentar un carácter paraestatal, lo que permitiría un crecimiento de sus actividades más armónico y acelerado<sup>75</sup>.

---

<sup>72</sup>.- AMAE, R-5645/1 y R-5645/5.

<sup>73</sup>.- Las dotaciones más cuantiosas de aquellas oficinas eran, por orden, para Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Chile, Puerto Rico, Venezuela, Uruguay, Ecuador, Guatemala y Cuba; en un segundo grupo aparecían Rep. Dominicana, Paraguay, Bolivia y El Salvador; por fin, a cierta distancia, Nicaragua, Panamá, Haití, Costa Rica y Honduras: AMAE, R-4450/14. Hay que señalar que el plan de 1955 (nunca puesto en marcha) sobre las oficinas culturales en las embajadas españolas sitas en Hispanoamérica era mucho más amplio, pues consistía en la creación de toda una red estatal de centros o "Casas de España" (en diez años) a imitación de los franceses, italianos y norteamericanos, dependientes de las Oficinas culturales, que permitieran la celebración de exposiciones, exhibiciones, proyecciones, actos variados, sede de bibliotecas, etc.: "Sección de Política Cultural de América al Director General de Relaciones Culturales, 28-12-1954", en AMAE, R-5645/1. Desde los años cincuenta, los círculos diplomáticos siempre reclamaron el establecimiento de una organización absolutamente estatal y uniforme como la "L'Alliance Française" o la "Società Nazionale Dante Alighieri".

<sup>74</sup>.- Las quejas del MAE por la falta de cooperación y coordinación con ICH fueron una constante: no compartía información importante y actuaba con "exceso de autonomía", algunas gestiones se duplicaban con el consiguiente desaprovechamiento de recursos, etc: AMAE, R-5645/2 y R-11850/1.

<sup>75</sup>.- Como ejemplo, las partidas del presupuesto de 1955 (el mismo entre 1952 y 1957) consistían en los 16.000.000 de subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores (cuyo titular presidía el Patronato de Gobierno del ICH), amén de las recaudaciones por matrículas de cursos para norteamericanos (100.000), por venta de libros y revistas (280.000) y las 100.000 pts. concedidas por el Ministerio de Educación para

Con semejante infraestructura, la tarea del ICH no radicaba sólo en ejecutar programas diseñados por el MAE, sino que conformaba una agencia asesora del Ministerio que desarrollaba y administraba sus propios programas. Éstos se podían englobar en dos tipos de actividades: por una parte, estaban los programas dedicados a la cualificación cultural, científica y técnica de los jóvenes universitarios hispanoamericanos y los contactos con personalidades, movimientos intelectuales e instituciones afines. Por otra parte, permanecían los quehaceres de información y de relaciones públicas de carácter masivo, que adolecían de los defectos de dispersión y discontinuidad señalados en el MAE: invitaciones y viajes; coordinación de publicaciones, boletines y seminarios de los diversos Institutos; campañas puntuales de prensa; semanas del cine y del libro; cine-clubs; espectáculos folklóricos y musicales; la creación de una magna Biblioteca Hispánica o la puesta en marcha de gestos de un cierto valor simbólico, como el cambio de denominación del Día de la Raza a la Fiesta de la Hispanidad desde 1958 y homenajes públicos a héroes de las Independencias como Rizal y San Martín<sup>76</sup>.

En 1953, su misión ya no era el dar cobertura teórico-propagandística a los proyectos de Hispanidad beligerante tan caros al falangismo, ni disimular el aislamiento diplomático al que el régimen estaba sometido. Pero no conseguía romper con la ya rancia estrategia de cultivar el favor de las minorías dirigentes de los países latinoamericanos mediante el fomento de ayudas para la formación de sus cuadros en instituciones españolas. El ICH se proponía actuar sobre grupos selectos de la juventud universitaria, porque, parafraseando a Ortega, "todo cuanto de grande y valioso se ha hecho en el mundo ha sido realizado por pequeñas minorías"<sup>\*\*77\*\*</sup>. Finalmente, los Institutos de Cultura

---

cubrir uno de los premios de Arte organizados por el ICH. Los institutos locales no recibían subvenciones directas, sino que debían allegar sus propios medios; hasta 1961, sólo el colombiano había logrado plena institucionalización mediante el reconocimiento del gobierno colombiano que le dotó de medios económicos modestos", en AMAE, R-6569/18. En 1958 las cifras habían variado bien poco: 17.191.240 pts. constituía la subvención del MAE y el resto de los capítulos suponían apenas 555.000 pts.: "Memoria de Actividades del I.C.H., 1954", en AMAE, R-7246/91, "Memoria del Instituto de Cultura Hispánica, 1955", en AMAE, R-4258/3 y "Memoria de actividades del I.C.H., 1957", en AMAE, R-5045/2. Para 1960, la subvención volvió a ser de dieciséis millones.

<sup>76</sup>.- Entre 1953 y 1958, el ICH se articulaba en una serie de departamentos: Intercambio Cultural (con las seis secciones de Institutos correspondientes en América y Entidades adheridas en España, Intercambio Intelectual, Cooperación Técnica y Docente, Relaciones con los Españoles residentes en América, Musicología y Sección de Audiovisuales), Información (secciones de información y documentación), Congresos, Asistencia Universitaria, Publicaciones, Escuela de Estudios Hispánicos Contemporáneos y Biblioteca, siendo sede copatrocinadora de la Oficina de Educación Iberoamericana, la Oficina de Cooperación Intelectual y la Oficina Iberoamericana de Seguridad Social, Oficina Bancaria Iberoamericana, Vicesecretaría de Expansión comercial del Instituto iberoamericano de Cooperación Económica y del Instituto Penal y Penitenciario Hispano-Luso-Americano: *Ibidem*. Sobre las celebraciones citadas, Vid. S.ENRICH, *op. cit.*, 1989, pp. 104-105 y 155-157.

<sup>77</sup>.- A. SANCHEZ BELLA, *art. cit.*, 1957, p. 6. Esta insistencia en la acción cultural restringida a unas élites, y el carácter frecuentemente selectivo y reservado de estos contactos (en esto, como en otras iniciativas de acción exterior, la carencia de medios hacía de la necesidad virtud), recordaban anteriores iniciativas de proselitismo semisecreto como los "misioneros de la Falange", impulsados sin éxito por la

Hispánica no solo debían coordinar los movimientos intelectuales, culturales y sociales de signo hispanoamericano en sus respectivos países, sino erigirse en auténticos centros de formación y de vinculación profesional, para luego pasar a una tercera etapa de captación de masas, comenzando a partir de la incidencia sobre las capas más influyentes e ilustradas de la industria, la banca, la política y otras fuerzas sociales (ejército, clero, periodismo, educación, etc.).

Desde el punto de vista de las realizaciones prácticas, la primera parte de la estrategia se cubría en cierta medida. La formación de estos futuros dirigentes universitarios, sindicales, profesionales, económicos y políticos, capaces de crear un "estado de conciencia" en sus países, se realizaba mediante becas, cursos, conferencias, intercambio de profesores y profesionales, y congresos. El Departamento de Asistencia Universitaria tenía especial relevancia, dado que facilitaba a los recién llegados de América todo tipo de información, tramitaba las gestiones de convalidación, organizaba actos culturales complementarios a los estudios universitarios, viajes; incluso se preocupaba de patrocinar asociaciones de estudiantes y ex-becarios o de propiciar viajes fin de curso por España de universitarios latinoamericanos. La congelación de los presupuestos obligó a una ligera disminución en el número de becas durante los años estudiados (se mantuvieron en torno a las 150, incluidos los cupos especiales para filólogos y periodistas; pero el volumen de estudiantes americanos que eligieron España para cursar sus estudios de posgraduado fue, a pesar de todo, bastante considerable (2.500 en 1954 a 3.780 en 1957)<sup>78</sup>.

Por contra, no se podía decir lo mismo de la segunda parte de la estrategia; ya que el grueso de la acción cultural del ICH se desarrollaba en territorio español y tenía poca continuidad y resonancia en ultramar, donde los ICH locales hubiesen debido alimentar las semillas tan primorosamente cuidadas en Madrid. En América sufrían el acoso de los grupos y movimientos democráticos (de nacionalistas revolucionarios autóctonos, exiliados republicanos, hispanistas antifranquistas, etc.), el déficit crónico de infraestructura y presupuesto diplomáticos y el lento despegue de las organizaciones educativas y de la industria cultural española. A pesar de los llamativos proyectos lanzados en el II Congreso de Institutos (Bogotá, 1958)<sup>79</sup>, el

---

Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET en el período más duro de la guerra mundial. En ese sentido, se afirmaba que el ICH no era una institución cultural más, sino lo más cercano a una Orden de Caballería, e incluso se habló de estudiar "a la luz del pensamiento católico", las decisiones formuladas por los organismos internacionales que hicieran relación al futuro de la comunidad hispanoamericana. Bien entendido que la divisa católica debía ser enarbolada con cautela, para evitar acusaciones de confesionalidad y poder captar gentes que "aun no siendo hoy totalmente nuestras, tampoco son irreductiblemente contrarias" (*ibid.*, pp. 8-10). Respecto al apoyo a minorías, se perseguía la conexión con Asociaciones Universitarias y Círculos Culturales Femeninos. Estos últimos "deberán procurar dar a la mujer hispanoamericana, el sentido del hogar, de la familia y de las tradiciones cristianas" (*ibid.*, p. 11).

<sup>78</sup>.- Vid. *supra*, nota 19.

<sup>79</sup>.- De esta reunión surgió la Federación de Institutos de Cultura Hispánica, presidida por Ignacio Escobar y cuya secretaría permanente residiría en el Instituto de Madrid. Vid. *Ideario del Congreso de Institutos de Cultura Hispánica*, celebrado en Bogotá en octubre de 1958. Bogotá, Eds. Ximénez de

propio ICH desde Madrid reconocía que sólo las filiales de Brasil, Argentina, Perú y Chile funcionaban bien; existiendo graves problemas en los de Ecuador, Cuba, Venezuela, Dominicana, Puerto Rico y Paraguay, en tanto que los centroamericanos y el uruguayo "llevaban una vida lánguida". El eco de los institutos en América era aún demasiado restringido y el MAE no disponía de una red estatal supletoria<sup>80</sup>.

Más, por encima de los fallos señalados en el MAE o en el ICH de carencias en medios, infraestructura y coordinación o estrategias elitistas, se arrastraban defectos "de fábrica" en el producto cultural ofrecido. Los afanes por crear y difundir unos valores propios y excluyentes a través de las relaciones culturales persistían. En la citada reunión de Bogotá, por ejemplo, tras la aseveración de apoliticismo de los Institutos, se dejaba bien clara la militancia anticomunista y católica de los mismos. La difusión del catolicismo se mantenía como valor permanente de la acción hispanoamericanista del régimen y la solidaridad ideológica seguía determinando en gran parte el volumen de las relaciones culturales: el régimen continuaba buscando una cierta empatía ideológica (sobre bases anticomunistas y católicas) amparándose en la homologación de su política con la que venía siendo la estrategia norteamericana en el área desde 1947-8. Los mejores valedores del régimen seguían siendo las dictaduras, en especial las de Perú (Odría), República Dominicana (Trujillo y sus herederos), Nicaragua (Somoza), Venezuela (Pérez Jiménez) y, sobre todo, Colombia (Rojas Pinilla). Ni tan siquiera se había abandonado una estrategia de regionalización, basada en tan vetustos valores, que reprodujera el citado modelo inglés de la Commonwealth.

De igual forma, diversas instituciones católicas eran destinatarias de un buen pellizco de los presupuestos culturales del MAE, sin que este organismo pudiera controlar su administración: la Organización Católica de Ayuda Universitaria (1.000.000), el Seminario de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-americana (900.000), el Consejo-Instituto Superior de Misiones, el Instituto Social León XIII, la Universidad Pontificia de Salamanca, etc. Incluso un significativo número de las becas otorgadas tenían como destinatarios religiosos latinoamericanos en formación<sup>81</sup>. En el caso del ICH, a aquel carácter misionista que permanecía en varias de sus iniciativas proselitistas, se añadía la

---

Quesada, 1958.

<sup>80</sup>.- Así lo reconocía el propio Sánchez Bella en *ibid.*, p. 8. Ver también las respuestas dadas por los embajadores españoles en América y Filipinas a una encuesta solicitada en octubre de 1958 por el ministro de Exteriores Castiella respecto a las perspectivas de afianzamiento de la acción hispanista: AMAE, R-5040/26; y los juicios vertidos en la "Memoria de Actividades del I.C.H., 1957", en AMAE, R-5045/26. En idéntico sentido de desaliento se expresaba desde Ciudad Trujillo el embajador Sánchez Bella el 12 de febrero de 1959: "ahora como siempre y desde hace muchos años, apenas sí vivimos para vegetar, para ir tirando (...) El Instituto [de Cultura Hispánica], según testimonio ajeno, parece cada vez más inoperante y opacado, y el proceso seguirá a más, si no se le trata de reanimar incluyéndole nuevos elementos. Todo, menos quedarse inactivos contemplando cómo el proceso desintegrados avanza sin que nosotros hagamos nada por detenerlo": AMAE, R-5512/8.

<sup>81</sup>.- AMAE, R-5645/2.

decidida defensa de un "sentido católico de la vida" mantenida como única seña ideológica reconocible de la entidad en los años venideros. Se afirmaba que el ICH no era una institución cultural más, sino lo más cercano a una Orden de Caballería, e incluso se habló de estudiar "a la luz del pensamiento católico", las decisiones formuladas por los organismos internacionales que hicieran relación al futuro de la comunidad hispanoamericana. Bien entendido que la divisa católica debía ser enarbolada con cautela, para evitar acusaciones de confesionalidad y poder captar gentes que "aun no siendo hoy totalmente nuestras, tampoco son irreductiblemente contrarias"<sup>82</sup>

Si los dirigentes españoles consideraban al área americana como un mercado potencial para la "exportación" de cultura española (algo punto menos que imposible en relación con los países desarrollados de Europa o con Estados Unidos), era preciso mejorar mucho la oferta cultural, tal y como empezaron a apreciar en la Dirección General de Relaciones Culturales a partir de 1955. En los informes a la superioridad se insinuaba la perentoriedad de modernizar el material (audiovisual y cine) o los medios de difusión (con el uso masivo del intercambio radiofónico) y, sobre todo se exigía renovar los contenidos del mensaje. Urgía una adaptación al ritmo de los tiempos:

"(...) De ahí que sea necesario afirmar que España no solamente tiene pasado, sino que tiene un presente, una actualidad rica en valores culturales, tanto en el aspecto artístico y especulativo como en el científico y técnico. Que no constituye sólo un depósito de arqueologías hermosas, pero carentes de vigencia en el mundo moderno, sino que en ella alienta un movimiento poderoso en todos los órdenes de las ciencias y de las artes. Y este es uno de los puntos sobre los que es necesario insistir con mayor intensidad (...)"<sup>83</sup>.

Era indispensable mostrar los logros de la cultura y de la investigación española contemporánea, sin complejos, adaptándose a las características de los destinatarios, como intentaban ya algunas iniciativas aisladas: en 1955 marchaban a América los primeros "técnicos" españoles (ocho veterinarios) y se preveía un progresivo incremento de ese tipo de intercambio, según las necesidades de los distintos países americanos. El propio ámbito de las instituciones internacionales fue un foro nuevo donde materializar algunos de aquellos propósitos, a la par que podían servir para poner de relieve "la afinidad de

---

<sup>82</sup>.- *Ibid.*, pp. 8-10. Ni que decir tiene que la educación jesuitica de sus primeros inspiradores (Martín Artajo, Ruiz-Giménez) y la proximidad al Opus Dei del propio Sánchez-Bella tuvieron mucho que ver en esta orientación.

<sup>83</sup>.- "Nota de la Dirección de Relaciones Culturales para la Junta de Relaciones Culturales, 1955" y "Memoria de las Actividades de la Dirección General de Relaciones Culturales, 1956", en AMAE, R-5645/1.

ciertas reivindicaciones que parecen exigir una solidaridad de acción y la mayor coordinación posible en el terreno cultural de los países hispanoamericanos y de España<sup>84</sup>. En la Conferencia de la O.E.A. en Caracas (1954) el observador español trabajó para que, en el proyecto de "Carta Cultural de América" las investigaciones lingüísticas se hicieran en conexión con la Real Academia Española. En la UNESCO, se estudió la creación de un centro-oficina (1955) para coordinar la política hispanoamericana en el área; el gobierno contribuyó con becas a proyectos específicos del área de Educación hacia países insuficientemente desarrollados, como el de "Extensión de la Enseñanza Primaria en América Latina" (becas España-UNESCO) y en la iniciativa de investigación sobre fuentes manuscritas de Historia de América (1957); actividades todas ellas que se fueron ampliando con el transcurso de los años<sup>85</sup>. Pero habría que esperar al relevo ministerial para que semejante perspectiva fuese considerada de manera oficial y, posteriormente, a drásticos cambios en la coyuntura política americana para que fuese definitivamente aceptada.

#### **b) 1958-1975.**

Los primeros meses del mandato de F.M.Castiella como ministro de Asuntos Exteriores debieron ser un compás de espera para la diplomacia española: el relevo en la cancillería no parecía conllevar modificación alguna en la línea general de política exterior, que seguía firme en sus pautas de catolicismo y anticomunismo.<sup>86</sup> Sin embargo, desde mediados de 1958, Castiella solicitó informes generales sobre la situación de la política en América, al objeto

---

<sup>84</sup>.- AMAE, R-3580/40. Desde el I.C.H. también se buscó la coordinación con entidades intergubernamentales de orden menor, como la Oficina Iberoamericana de Educación, que había celebrado un Congreso en Quito en 1955. Del mismo modo, se obtuvo una vinculación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (reunida en otro congreso en Lima en ese mismo año) y con la Organización Iberoamericana de Cooperación Intelectual, a través de la creación de una Oficina específica en España, que tras la celebración de las II Jornadas de Literatura Hispánica en La Coruña en 1955 decidió patrocinar los premios Cervantes de Literatura. Tras el II Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional celebrado en São Paulo en 1955 (donde se discutió la unificación del derecho mercantil, civil y penal de cada uno de los países), España también obtuvo vinculación con la Oficina Iberoamericana de Coordinación Jurídica. Acciones similares se ejercieron sobre el Instituto Iberoamericano de Cooperación Económica, en el que se propuso la constitución de una posible Unión de Pagos.

<sup>85</sup>.- El proyecto de la oficina conjunta en: AMAE, R-5329/19. El compromiso de las becas España-UNESCO se suscribió en la Asamblea de 1956 y dos años más tarde se concretaron 17 becas de 9 meses financiadas por el MAE, el Ministerio de Educación y el I.C.H.: Vid. AMAE, R-5645/5 y 11850/1. Para el resto de las iniciativas, Vid. "Memoria de la Dirección General de Organismos Internacionales, 1956", en AMAE, R-5645/1 y "Memoria de la Dirección General de Organismos Internacionales, 1958", en AMAE, R-4450/14.

<sup>86</sup>.- Aun en 1960, los "postulados permanentes que informaban la política exterior española" seguían siendo -a juicio de los funcionarios diplomáticos- el par formado por comunismo y catolicismo, amén del principio de no intervención en asuntos ajenos y respeto a las soberanías: "Informe de la Dirección de Asuntos Políticos de Europa, 1960", en AMAE, R-5843/21.

de actualizar la diplomacia española en el área; y los documentos elaborados entonces aconsejaron una revisión en profundidad de tal política, en un momento en que también Estados Unidos parecía estar estudiando un cambio respecto a su trayectoria latinoamericana anterior<sup>87</sup>.

De entre los móviles que respaldaban el veredicto destacaba uno: las significativas mutaciones ocurridas en el período comprendido entre el verano de 1957 y 1958, cuando los regímenes militares de Colombia (Rojas Pinilla), Venezuela (Pérez Jiménez) y Argentina (Aramburu-Rojas) fueron sustituidos por los calificados como "sedicentes gobiernos democráticos". Algunos de los más firmes amigos del franquismo desaparecían de la escena política y pronto les iban a seguir otros (como Batista o Trujillo), forzando a las embajadas españolas en la región a mantener posiciones de estricta neutralidad para con simpatizantes y miembros de los gobiernos salientes, a fin de no comprometer el futuro de las relaciones con las autoridades entrantes. Es más, parecía como si tras un período de predominio autoritario se abriese paso una etapa de "desbordamiento democrático" irreversible. Por vez primera, los dirigentes franquistas asumían la masiva movilización política que había tenido lugar en todos los países americanos, donde la incorporación de las clases medias urbanas y populares a la política no tendría retorno excepto por uso de la fuerza. El protagonismo de las élites socio-intelectuales que habían sido el punto de referencia de la acción política y cultural del régimen franquista era definitivamente contrapesado con la presencia masiva de líderes sindicales o universitarios en la escena política de muchos países y con el impacto de los medios de comunicación. El rumbo hacia el que parecía encaminarse el futuro de la región era el representado por hombres como Betancourt (Acción Democrática) en Venezuela o Figueres (Liberación) en Costa Rica; defensores a ultranza de los principios democráticos -aunque declarados anticomunistas- y de la colaboración internacional con USA, si bien en un plano de mayor igualdad. Un destino político que, a mayor abundamiento, podría favorecer la actuación de los grupos republicanos españoles asentados en el hemisferio americano y particularmente activos en Venezuela.

Las mismas relaciones intercontinentales habían sufrido cierto quebranto. Desde la Segunda Guerra Mundial, USA había exigido a las repúblicas americanas la unanimidad en los organismos internacionales, el alejamiento de cualquier influencia extracontinental y la defensa de intereses económicos e inversiones norteamericanas. Washington había sostenido y protegido a los gobiernos que habían cumplido tales reglas; pero, a cambio, las repúblicas americanas no habían obtenido la ayuda económica masiva que sí logró Europa en la postguerra. A fines de los cincuenta, la falta de respuesta norteamericana al agobiante problema económico de la región había enfriado las relaciones con Washington: los incidentes de la gira latinoamericana de Nixon en 1958, el

---

<sup>87</sup>.- "Memoria de la Dirección de Centro y Sudamérica, 1958", en AMAE, R-5144/5.



aplazamiento "sine die" de la Conferencia Panamericana a celebrar en Quito en 1959, así lo probaban. La uniformidad ideológica del continente, garantizada en las Conferencia de Bogotá (1948) y Caracas (1954), ya no estaba tan clara; y tanto el renacimiento económico de Europa Occidental, como el mayor peso institucional de la ONU -donde la creación de la CEPAL supuso un factor de distorsión en la política de hegemonía norteamericana ejercida a través de la OEA- contribuían a ello. América Latina podía dejarse seducir por la tentación del neutralismo que a países como India o Yugoslavia les reportaba ciertas ventajas económicas y para los sectores más jóvenes del ejército existía el ejemplo del nacionalismo "nasserista". Inclusive algunas repúblicas latinoamericanas habían esbozado un tímido acercamiento comercial a la URSS.

Por consiguiente, el acérrimo anticomunismo que los gobiernos americanos habían exhibido hasta entonces y que había sido tan útil al Franquismo empezaba a ceder (algunos partidos comunistas volvían a ser legalizados en Venezuela, Chile, Brasil, Cuba, etc.) y surgía la necesidad de un ajuste que hiciera compatible el anticomunismo español con la política de amistad hacia aquellos países latinoamericanos -y árabes- sostenedores de buenas relaciones con la URSS y más despegados de la línea marcada por Washington<sup>88</sup>. La propia crisis económica (por la deceleración del ritmo de desarrollo ante la caída de los precios de los productos de exportación y la disminución de la demanda externa) había fomentado una nueva conciencia comunitaria interamericana sobre bases de cooperación técnica y económica que dejaban cada vez más al margen las diferencias ideológicas. Hasta la diplomacia soviética -se reconocía- se había despojado de "su bagaje ideológico e intentaba establecer una base para el diálogo fundada en relaciones comerciales y en una posible colaboración para superar la crisis<sup>89</sup>.

El juicio que merecían estos cambios de la política exterior española en Hispanoamérica no podían ser más claros:

La Dirección de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica ha intentado en el año de referencia [1959] que las relaciones entre España y los países de Hispanoamérica se encauzaran paulatinamente hacia una normalización que no dependa exclusivamente de la coincidencia de matices en los respectivos sistemas de Gobierno. Ello no significa, naturalmente, que se desconozca la peculiaridad que siempre ha de caracterizar las

---

<sup>88</sup>.- "Relaciones de España con los países de Medio Oriente, 1958", en AMAE, R-5529/73. Todas estas percepciones fueron ratificadas dos años después al analizar el resultado de la Conferencia de Cancilleres americanos de S.José (agosto 1960), donde eran condenados simultáneamente los antagónicos regímenes de Trujillo y de F.Castro: "Memoria de la Dirección de Centro y Sudamérica, julio 1961", en AMAE, R-6569/18.

<sup>89</sup>.- "Panorama general de la situación política en Hispanoamérica, julio de 1959", en AMAE, R-5843/24.

relaciones entre España y cada uno de los países de América, ni mucho menos que se desee arrumbar por inservible la gran reserva que para toda acción política en América representa la existencia de grupos nacionales que todavía viven y reaccionan al conjunto de lo que acontece en España"<sup>90</sup>

Ante todo era prioritario eludir cualquier forma de injerencia en política doméstica -incluída la proclividad exagerada hacia dirigentes latinoamericanos concretos- porque, a medio plazo, semejante actitud podía volverse en contra de los intereses españoles, dada la fragilidad demostrada de todo régimen político. Había que "abordar los problemas fundamentales al margen de pasajeras consideraciones basadas en afinidades -supuestas o reales- entre los sistemas" internos. Entretanto había que mostrar una línea de independencia política con respecto a Washington en los temas más polémicos de la política interamericana, a fin de mejorar la imagen española ante aquellos gobiernos dispuestos a mostrar una línea de mayor nacionalismo<sup>91</sup>. Era inexcusable buscar bases nuevas sobre las que asentar la relación con América, y Castiella ya las bosquejó en el Día de la Hispanidad de 1958, al señalar que:

"El Día de la Hispanidad debiera dedicarse más al recuento que al recuerdo; más a los problemas y a las tareas de hoy, que hacia la obligada exaltación de los perennes ideales que impulsaron antaño las quillas españolas hacia un mundo sin nombre. (...) Los países hispanoamericanos ostentan títulos bien sobrados para figurar en el primer plano mundial (...) en la mayor parte de los casos son países que, como el nuestro, no han alcanzado todavía su pleno desarrollo económico (...) La disyuntiva para nuestros pueblos es clara: o incorporarnos -con los sacrificios que sean necesarios- a la marcha acelerada del progreso técnico, salvaguardando así nuestro credo y nuestra libertad, o dejar que las masas caigan sin remedio en las redes de la demagogia comunista"<sup>92</sup>

Eludiendo pretensiones políticas, Castiella trasladaba el punto de mira hacia las consideraciones de orden económico, al tiempo que advertía a los EEUU su obligación de ayudar al continente en ese aspecto. A partir de aquel momento, las líneas que iban a marcar la política española en el hemisferio iban a ser las siguientes: la no injerencia en asuntos internos, la aceptación de las diversidades ideológicas, una línea independiente ante las cuestiones continentales ("diálogo en pie de igualdad con Washington", se decía) y la búsqueda de

---

<sup>90</sup>.- *Ibidem*.

<sup>91</sup>.- "Memoria de la dirección de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica, julio 1960", en AMAE, R-5843/24 y "Memoria de la Dirección, julio 1961", en AMAE, R-6569/18.

<sup>92</sup>.- *Ibidem*.

cooperación en el ámbito comercial. El tratamiento dado al problema de la revolución cubana y la gira del ministro español de Comercio Alberto Ullastres por diversos países latinoamericanos en 1961 constituyeron sus primeras manifestaciones.

En especial la visita de Ullastres cumplió todas las máximas establecidas. Por una parte, se podía hablar de "despolitización", en razón de la variedad de regímenes políticos con que trató: J. Quadros (Brasil) y Velasco Ibarra (Ecuador), Stroessner (Paraguay) y Haedo (Uruguay); Frondizi (Argentina), Lleras Camargo (Colombia); Alessandri (Chile) y M. Prado (Perú). Por primera vez el viaje de un alto cargo del régimen no ocasionaba incidentes de prensa, ni protestas del exilio político; y, por primera vez también, suscitaba interés el éxito de una faceta de la dictadura franquista, la económica. España estaba en condiciones de llegar a acuerdos benévolos sobre deudas comerciales con Brasil y Paraguay o de ofrecer un crédito de 10 millones de dólares a Chile<sup>93</sup>. Por fin, el éxito del Plan de Estabilización (1959), en los preámbulos del "Desarrollismo", aportaba las condiciones indispensables para poder desplegar una nueva política hispanista fundamentada en la cooperación de carácter económico (creación de plantas industriales y empresas mixtas), financiero (créditos), comercial (pago al contado de las compras y concesión de créditos para las ventas), técnico (formación de especialistas) y, cómo no, cultural.

Item más, se había puesto en marcha todo un programa para superar los últimos reflejos de metropolitanismo trasnochado que tantas suspicacias había levantado en ultramar. A tal objeto, se instrumentalizó la vinculación emotiva con figuras y hechos históricos del período de las Independencias: "con la incorporación a nuestra propia historia de los héroes de la emancipación americana". Como signo inequívoco del cambio, se construyeron algunos monumentos (al General San Martín en Madrid) y se participó en el 150 aniversario de los Movimientos de Independencia que se celebraron en 1960<sup>94</sup>. De suerte que, en los albores de la década de los sesenta, parecían establecidas las premisas de una metamorfosis radical en la relación con América. Por supuesto, la novedosa evaluación de la política americanista llevaba aparejada la inevitable adaptación de la diplomacia cultural a los recién estrenados presupuestos de neutralidad ideológica y cooperación técnica. El dictamen de la Dirección de Relaciones Culturales era preclaro al respecto:

---

<sup>93</sup>.- AMAE, R.6569/18.

<sup>94</sup>.- Otro ejemplo posterior fue la propuesta de una Conferencia Interhispánica inspirada en el Congreso bolivariano de Panamá de 1826, en cuyo 130º aniversario las repúblicas latinoamericanas habían mostrado sus reservas a seguir aceptando el modelo de defensa colectiva impuesto por Estados Unidos. Con estas nuevas alternativas -a las que se intentaba dar "cachet" histórico- se trataba, a decir de un representante del filohispanismo tan cualificado como el ex-presidente ecuatoriano Galo Plaza (futuro Secretario General de la OEA), de "completar la revolución inconclusa del siglo XIX". Ver "Discurso de don Galo Plaza en la sesión de clausura de El Escorial", en *Mundo Hispánico* (Madrid), nº 184 (1963), p. 86.

"No se escapa que el problema cultural en Hispanoamérica es muy complejo, directamente relacionado con la política de cada país, tan oscilante, pues los amigos de hoy no son forzosamente los de ayer y pueden ser en cambio los de anteaer. Por razones de prestigio conviene mantener lo que allí hemos organizado e intentar, por todos los medios, con una inteligente política cultural capaz de contrarrestar la fuerte presión culutral de Francia e Italia, pues hay que renunciar a poner valladar alguno a la creciente influencia técnica de los Estados Unidos, respaldada por sus fabulosos medios. Se debería, quizá, a mi modesto entender, enfocar en forma distinta nuestra acción cultural en estos países. Más que enviar filósofos, profesores de literatura, de historia, etc., conviene aumentar el envío de técnicos, médicos de altura, ingenieros, matemáticos, expertos en energía nuclear, etc. etc."<sup>95</sup>

A juicio de dicho organismo, era imprescindible una política del libro ampliada a obras científicas, la expansión del intercambio de estudiantes técnicos o el envío de conferenciantes de especialidades no humanísticas al objeto de demostrar "que España no terminó en el siglo de Oro", ni se quedó rezagada en el ámbito científico y técnico. En ese sentido, se reclamó la renovación del Índice Cultural Español; en tanto que, por el contrario, se llegaron a poner en duda la efectividad de algunas de las subvenciones otorgadas a algunas entidades religiosas españolas<sup>96</sup>. El resultado fue un buscado incremento de estudiantes latinoamericanos interesados en carreras universitarias técnicas contra el envío de especialistas españoles en medicina, arquitectura, ingeniería, etc. Ya no sólo se iba a costear la restauración de monumentos virreinales o efigies de conquistadores, sino que se cooperó en proyectos como la construcción de un observatorio astronómico en Bolivia y comenzó a darse tanta importancia a las entidades correspondientes de Real Academia de la Lengua como a la Comisión Ibero-Americana del Instituto Español de Ingenieros Civiles. Sin ir más lejos, de los diez conferenciantes cuyos viajes se financiaron en 1960, cinco eran médicos, dos músicos y otros dos historiadores. Al mismo tiempo se encarecía a las embajadas españolas a que colaboraran con la O.E.A. y las universidades americanas a fin de facilitar los intercambios, hasta que en 1963 se concretó un plan de intercambio de técnicos a través de aquel organismo<sup>97</sup>.

---

<sup>95</sup>.- "Esquema de política cultural, junio de 1958", en AMAE, R-11810/1.

<sup>96</sup>.- "Memoria-resumen del presupuesto de Relaciones Culturales del curso 1958-9 y programa para el curso 1959-60", en AMAE, R-4450/14.

<sup>97</sup>.- AMAE, R-11850/12. Otra muestra de la desideologización de los contactos culturales fue también el increíble aumento en el volumen de las relaciones con regímenes como el de J. Kubitschek, en Brasil, a partir de la construcción de un Colegio Mayor brasileño en Madrid, del Instituto Minero de Cultura Hispánica en Bello Horizonte, etc.

Por otra parte, la reorientación descrita debía afectar necesariamente a los instrumentos por excelencia que eran los Institutos de Cultura Hispánica. Tales entidades atravesaban una profunda crisis conectada a las explícitas militancias políticas de los grupos americanos que inspiraron su fundación en las distintas repúblicas. En 1961, según reconocía la Dirección Política de Centro y Sudamérica, parte de aquellos círculos hispánicos pioneros habían abandonado los Institutos, bien a consecuencia de los problemas de política interna, bien por el mismo cambio de signo -más neutral- de la relación española. Algunos centros habían nacido tan polítizados que para entonces se habían convertido en "reductos de la oposición al Gobierno existente" en sus respectivos países, como ocurría en Ecuador, Paraguay o Argentina. Y a veces, finalmente, las embajadas ahogaban la acción de los Institutos en su intento de encauzarlos (Brasil). La alternativa a la inexistente actividad de los Institutos pasaba por dos posibles soluciones: o se sustituían definitivamente por centros directamente dependientes de las embajadas (como de hecho sucedía en Argentina), o se transformaba la estructura y la dotación del I.C.H. adaptándolo a las necesidades del momento y poniendo su acento, "sin olvidar el aspecto cultural, en la cooperación técnica y económica"<sup>98</sup>.

La puesta en marcha de la primera opción fue descartada porque hubiese implicado una inversión gigantesca y el definitivo eclipsamiento del I.C.H.; no obstante, tampoco se arrojó la segunda solución con todas las consecuencias, ya que se optó por una reforma parcial de la imagen del Instituto. El primer paso fue un relevo en la directiva de la institución: su presidente Blas Piñar -significado exponente del ultraderechismo integrista del régimen, años después- fue sustituido por Gregorio Marañón Moya, cuyo nombre garantizaba ya una mayor neutralidad. El segundo escaparate de la nueva trayectoria que se quería imprimir al I.C.H. se mostró en el **Congreso de Instituciones Hispánicas**, celebrado en Madrid en junio de 1963; reunión oportunamente aireada por la prensa oficial como antesala de otros grandes montajes propagandísticos, como fueron la presentación del I Plan de Desarrollo (Ley de 23 de noviembre de 1963) y los "25 años de paz" conmemorados al año siguiente. A juicio de G.Marañón, su presidente efectivo (la presidencia de honor había recaído en el presidente de la Real Academia Española de la Lengua, Ramón Menéndez Pidal), el congreso hispanista marcó:

"(...) el comienzo de una nueva etapa y, cualquier observador desde América puede percibir que se ha pasado de un periodo de esfuerzo y sacrificio a una etapa de amplias realizaciones prácticas. El Instituto, gracias al Congreso, conectó definitivamente con las necesidades de los países americanos; tuvo una asistencia de 400 personalidades y fueron en realidad 4 Asambleas simultáneas

---

<sup>98</sup>.- "Memoria de la Dirección de Centro y Sudamérica, julio de 1961", en AMAE, R-6569/18.

dedicadas a los temas claves de la Economía, la Sociología, el Idioma y la propia estructura de los Institutos de América. Como resultado del mismo, en la vida del Instituto los aspectos técnicos, económicos y financieros adquirieron mayor relieve y se han establecido relaciones permanentes con organismos internacionales como la OEA, la UNESCO, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc. En el plano intelectual, las figuras señeras del habla castellana, sin distinción de matices, D. Ramón Menéndez Pidal, Azorín, Dámaso Alonso, etc., se incorporaron a las tareas del Instituto en organismos recién creados, como el Consejo Editorial, la Oficina del Idioma y los Institutos de Cultura Hispánica de América<sup>99</sup>

En efecto, en el Congreso estuvieron representados 35 Institutos de Cultura Hispánica, y numerosos Círculos Femeninos, asociaciones de ex-be-carios, entidades latinoamericanas residentes en España y Asociaciones Culturales Iberoamericanas de México, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Filipinas y países centroamericanos. Organizaciones representadas sintomáticamente por una pléyade de exministros, embajadores, catedráticos, académicos y diputados. De los cuatro grupos de trabajo, la sección de **Filología**, reunida en la sede del CSIC bajo la presidencia de Dámaso Alonso, debatió a lo largo de más de medio centenar de comunicaciones, el "presente y futuro de la lengua española"<sup>100</sup>. La de **Economía** contó con la asistencia a título personal u oficial de más de 300 representantes de 18 países, incluidos España y Francia, y debatió el importante problema de la "repercusión del Mercado Común en Iberoamérica"<sup>101</sup>. La Mesa Redonda de **Sociología**, convocada para

---

<sup>99</sup>.- G. MARAÑÓN MOYA: "La ascendiente Hispanidad", en O Cruzeiro (Río de Janeiro), 1 de septiembre de 1965.

<sup>100</sup>.- Esta sección se estructuró en dos comisiones generales (Comisión de metodología de la enseñanza del castellano para hispanohablantes y extranjeros y Comisión de unidad del español, que pasó revista al uso del idioma en en los organismos internacionales, las actividades técnicas y los "media") y cinco especiales (unificación de terminología gramatical, atlas lingüístico, español hablado, judeo-español y departamentos universitarios de español). Se decidió la creación de una **Oficina Internacional de Información y Observación del Español** (OFINES), con sede en el ICH de Madrid, cuya misión sería recoger los datos de la Asamblea sobre la situación y perspectivas del castellano. La OFINES contaba a fines de la década con 600 adherentes, y regía una Escuela de Investigación Lingüística bajo los auspicios de ICH de Madrid. Poco después del Congreso de Instituciones Hispánicas de 1963, y tras haberse celebrado una serie de Congresos de Academias de la Lengua en México, Madrid y Bogotá, se decidió por convenio de iniciativa mexicana de 11/7/1963 la creación de una Comisión Permanente de Academias de la Lengua. Sobre esta reunión y el fenómeno de la expansión mundial del idioma castellano, ver Antonio AMADO: "El presente y el futuro de la lengua española", en Mundo Hispánico (Madrid), nº 184 (1963), pp. 76-77. También Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 163-164 (julio-agosto 1963), pp. 155 ss.

<sup>101</sup>.- En la Sección se pasó revista a los problemas estructurales del desarrollo económico que, según Galo Plaza, eran "la vigencia de un sistema económico incapaz de satisfacer las necesidades de las grandes masas populares y una desigualdad en la distribución de la riqueza entre distintos sectores de la población". Del mismo modo, se trataron asuntos de carácter más concreto: recursos humanos y

estudiar como tema general "la problemática del cambio social en Iberoamérica", analizó las estructuras demográfica y social del continente, para pasar a continuación a elaborar una "Carta de Madrid de Sociología Iberoamericana", donde a través de una docena de puntos se hacían diversas recomendaciones sobre la función del sociólogo en esa época de crisis; la búsqueda de cauces institucionales y la aplicación de criterios sociológicos al estudio y resolución de los problemas del desarrollo<sup>102</sup>.

Con todo, la reunión que tuvo más trascendencia para el futuro de la acción cultural de signo hispanista fue la **Asamblea de Directivos de Institutos de Cultura Hispánica**. Sus actividades se basaron en un documento de trabajo remitido con anterioridad por el Instituto de Madrid, donde se sugería el repaso conjunto de las actividades, organización y planes futuros, y más en concreto, el planteamiento de cuestiones sobre el "status" del estudiante de los ICH (becarios y ex-becarios); cooperación técnica y docente (cursos, conferencias, intercambio de profesores, vinculación con Universidades); información (prensa, cine, radio y televisión), publicaciones y bibliotecas), y relación de los ICH con otras entidades. Los trabajos, resumidos en 107 recomendaciones, fueron divididos en cuatro Comisiones de Estudio.

En la primera se discutió la problemática de estudiantes latinoamericanos que cursaban sus carreras en España, tratando temas como la creación de colegios mayores de carácter nacional (a ejemplo de los de Brasil y Colombia ya existentes en la Ciudad Universitaria de Madrid); la extensión de los beneficios del Seguro Escolar español, etc. En la segunda Comisión se repasaron diversas cuestiones relacionadas con el intercambio cultural y la cooperación técnica:

---

materiales; problemas financieros; problemas comerciales; ayuda y asistencia técnica; cooperación industrial y agraria, y aspectos diversos de la cooperación económica. Se recomendó la aceleración de la integración económica iberoamericana en base a una intensificación de los intercambios comerciales que posibilitara el acceso en una etapa posterior a la constitución de un mercado común latinoamericano. Se solicitó la entrada de España en la ALALC y se pidió a la CEE que ampliase los beneficios aduaneros concedidos a las naciones de África, facilitando la expansión de las exportaciones latinoamericanas (sobre todo de productos agrarios) a un ritmo equilibrado con las necesidades de aceleración de su desarrollo económico. También se rogó que los ICH ayudaran a la organización en su seno de pequeñas oficinas en toda América donde se tratarían asuntos económicos. En las conclusiones de la reunión, el Ministro de Comercio español Alberto Ullastres ofreció su particular receta económica: lucha contra el proteccionismo y flexibilización de las estructuras económicas primarias. Sobre esta Sección del Congreso, ver "Comprensión, servicio y amor a Iberoamérica", y Gonzalo ANES: "Las sesiones de la Asamblea Económica", en Mundo Hispánico (Madrid), nº 184 (1963), pp. 71-72 y 78-79.

<sup>102</sup>.- Entre otras, la adopción de criterios sociológicos en la elaboración de estadísticas demográficas; la integración de los grupos étnicos marginales en las sociedades nacionales; la sugerencia de métodos para el estudio de la estructura rural, del sector urbano y de la estratificación social; denuncia de la necesidad de personal cualificado para la educación y el desarrollo; la creación de publicaciones científicas de tipo permanente para la exposición de las investigaciones (en ese punto, se recomendó al ICH que acometiera la publicación de un "Anuario de Sociología Ibérica"); la organización de un centro de sociología que centralizase las actividades de información, investigación, documentación y difusión; y la celebración de reuniones periódicas, y una posible Federación Regional coordinadora de todas las entidades nacionales. Por último, se tributó un homenaje al papa Juan XXIII, muerto recientemente. Ver R. CHAVARRI: "La Mesa Redonda de Sociología Iberoamericana", en Mundo Hispánico (Madrid), nº 184 (1963), pp. 80-81.

cursos y conferencias; intercambio de técnicos y profesores; cursos de cooperación técnica; problemas educativos de la juventud (se sugirió la participación de los ICH en las campañas estatales de alfabetización); exposiciones y muestras (como la exhibición del progreso económico español por toda América en el buque "Ciudad de Toledo"), etc. También se trazó un plan para dar mayor eficacia a los viajes de estudio, en gran medida costeados por el Instituto de Madrid. La conclusión fue que los ICH debían superar su inicial inclinación predominantemente cultural y convertirse en centros suministradores de servicios a sus respectivos países.

En la tercera Comisión se pasó revista a problemas de información (prensa, difusión de noticias y utilización de medios audiovisuales, sobre todo el cine documental), bibliotecas y publicaciones. Se decidió que el único modo de mantener la independencia informativa de Hispanoamérica era contar con una agencia de noticias propia que divulgara información sobre temas económicos, sociales, culturales y religiosos, y que debía ser nutrida por cada ICH. Como paso previo, cada institución debería dotarse de un servicio de prensa similar al Instituto de Madrid, y permanecer en contacto a través de una publicación que recogería la vida y actividades de cada institución. En ese sentido, desde ese año se logró la difusión un boletín mensual ("Documentación Iberoamericana") que recogía informaciones, documentos y hechos de interés político y diplomático, actuando como complemento del "Anuario Iberoamericano" lanzado desde año anterior. También se solicitó información sobre la producción impresa de todos los países hispánicos y se proyectó la edición de un catálogo del libro en lengua castellana. Las diversas intervenciones producidas en esta Comisión confirmaron la importancia que conservaban los medios tradicionales de difusión -los libros y las revistas- en la labor cultural e informativa de los ICH. Estas publicaciones debían cubrir, según las conclusiones adoptadas, una triple finalidad: fomentar el mutuo conocimiento de los países hispánicos; evitar que las fronteras nacionales fraccionasen la cultura común, y contribuir al fortalecimiento de su unidad. Se decidió que las revistas españolas "Cuadernos Hispanoamericanos" y "Mundo Hispánico" se transformasen en el órgano de difusión de todos los ICH, y se realizaron numerosas consideraciones sobre su contenido, venta y distribución. Por último, en la cuarta Comisión se presentaron diversas iniciativas de régimen interior y general: creación de una Escuela Superior Iberoamericana de Archivística en el Archivo de Indias de Sevilla; propuesta de la candidatura de Ramón Menéndez Pidal al Premio Nobel de Literatura; homenaje al hispanista peruano Víctor Andrés Belaúnde y voto para el retorno a España de los restos de Antonio Machado a los 25 años de su muerte<sup>103</sup>.

---

<sup>103</sup>"Comprensión, servicio y amor a Iberoamérica", *art. cit.*, p. 70; Manuel CALVO HERNANDO: "Los Institutos de Cultura Hispánica, hacia el futuro", en *Mundo Hispánico* (Madrid), nº 184 (1963), pp. 74-75 y José María ALVAREZ ROMERO: "Asamblea de Directivos de Institutos de Cultura Hispánica", en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), nº 163-164 (julio-agosto 1963), pp. 145-154. Durante el



Sin embargo, como hemos adelantado, las conclusiones del Congreso no significaron un giro copernicano en la política del Instituto: ni el grueso de su actividad se concentró en la colaboración técnica, ni la desideologización fue la máxima que presidió sus iniciativas. La labor del ICH continuaba siendo considerada como de rearme ideológico ante el "peligro materialista y marxista que amenaza el continente" y, de igual manera, tras las iniciativas recomendadas, se escondían las viejas estrategias de siempre, orientadas a captar a las élites. Así, al debatir la problemática de los estudiantes latinoamericanos radicados en España, se seguía pensando en ellos como futuros "grupos dirigentes de pensamiento hispánico que realicen una acción permanente, coordinada y eficaz". Por eso se insistía en la fundación y fomento de asociaciones nacionales de estudiantes en estrecha relación con los ICH; en la vinculación constante de los becarios con sus Institutos de origen para el seguimiento de su aprovechamiento académico; en la creación de asociaciones y la celebración de reuniones nacionales de ex-becarios o en el contacto permanente mediante la elaboración de un "Who is who?".

De igual manera, al hablar de la juventud, la preocupación era "hacer frente a la creciente influencia de tipo materialista y marxista", evitar el riesgo de "contaminación" por actitudes radicales, seguramente pensando en el espíritu de contestación política que había aparecido en la Universidad española desde los sucesos de 1956. Según los miembros de la Comisión que trató el tema, "el auge de las corrientes marxistas en los ambientes universitarios hispanoamericanos reclama de nuestra parte una acción vigilante y una preparación profesional muy seria". En esa lógica preventiva, se propuso un control exhaustivo del colectivo estudiantil, sobre el que se efectuaría un minucioso seguimiento desde su postulación (con cursos previos de orientación y adaptación, y mecanismos de convalidación de estudios) y durante su estancia. Ni siquiera la concesión de ayudas (el ICH de Madrid otorgaba por ese entonces unas 500 becas) se regía por un criterio neutral; por el contrario, era abordada con pautas más políticas que académicas y, aunque se reconocía un riguroso criterio de selección en razón del "currículum vitae" de cada postulante, se dejaba bien claro que: "en ningún caso las becas pueden tener, en la actual coyuntura de nuestros pueblos, un sentido neutro y aséptico de perfeccionamiento individual, sino una misión doctrinal muy precisa y urgente". En consecuencia, se tendría preferencia por los candidatos que mostrasen una especial "vocación hispánica" y, sólo después, la oferta de ayuda se ampliaría a colectivos como los obreros

---

Congreso se celebró también en la sede del Instituto de Cultura Hispánica una gran exposición de pintura española y americana, que vino a continuar la Bienal de Arte Hispanoamericano celebrada en Madrid en 1950. Por esos años, la Comisaría de Exposiciones del ICH de Madrid organizó exposiciones monográficas sobre "Arte en América y España", "Arte Colonial Quiteño", "Arquitectura Actual de América", "Primitivos Actuales de América", "Arte de Colombia", "Tres mil años de Arte Peruano", "Grabados Actuales de Norteamérica", "Arte Popular de América y Filipinas", "Traje Popular de América y Filipinas", etc.

especializados y los técnicos medios<sup>104</sup>.

Por consiguiente, el ICH -como antes la Dirección General de Relaciones Culturales del MAE- se hacía eco de su necesaria orientación hacia una creciente cooperación científico-técnica, aunque no llegase a abandonar sus pautas más características ni pudiese terminar de despojarse de la carga ideológica adosada a cualquier organismo paraestatal del régimen franquista. Con ese pesado bagaje se iba a seguir trabajando desde el MAE y el ICH, a lo largo de toda la década de los sesenta; de ahí que coincidieran en el tiempo iniciativas tan heterogéneas como los esfuerzos para cubrir becas de asistencia técnica (en colaboración con la OEA y la UNESCO) sobre repoblación forestal o edafología y la creación por el ICH de instrumentos tan peculiares como el Consejo de Cristobal Colón, consituído "para exaltar la figura y la empresa del descubridor"<sup>105</sup>.

En otros campos, los resultados parecían más satisfactorios. Aunque la economía española sufrió un nuevo brote inflacionista en 1964 que obligó a la adopción de medidas estabilizadoras en 1967, y el II Plan de Desarrollo (comenzado a bosquejarse en 1965) tampoco alcanzara las previsiones deseadas, en 1964 el INI ya había promovido una "Empresa de Estudios y Proyectos" para coordinar cualquier programa de asistencia o cooperación técnica española hacia los países de América. En 1965, España prestaba al Banco Interamericano de Desarrollo 20 millones de dólares destinados a favorecer el desarrollo económico de los países del área y un año después López Rodó viajaba a Sudamérica multiplicando el éxito obtenido años antes por Ullastres. Arrumbando matices políticos, durante el periplo se hizo especial hincapié en la profundización de la cooperación técnica y comercial: se trataron de fomentar las exportaciones al área, creando líneas de crédito oficial para empresas americanas que comprasen bienes de equipo españoles y concediendo aval bancario a los vendedores españoles para garantizarles el cobro de los vencimientos de las ventas a plazo. En resumen, se cerraron operaciones por valor de 52 millones de dólares y, simultáneamente, se cubrían otros fines: ofrecer un modelo español de desarrollo para América; dar publicidad internacional a los éxitos de la evolución económica española y al nuevo Plan de Desarrollo a través de conferencias y contactos con los ministros económicos de los distintos países, y buscar apoyos en la ONU para el problema de Gibraltar. Amén de la carga de prestigio que para España -y por ende para el gobierno de Franco- suponía este tipo de giras<sup>106</sup>.

---

<sup>104</sup>.- AMAE, R-7535/25.

<sup>105</sup>.- "Actividades en curso del Instituto de Cultura Hispánica, 1963", en AMAE, R-7246/91.

<sup>106</sup>.- Laureano López Rodó (Ministro-Comisario del Plan de Desarrollo) se trasladó primero a Colombia para asistir a la ceremonia de investidura del nuevo presidente del país Lleras Restrepo. Desde allí pasó a Perú, Chile, Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil: en el Perú de Belaúnde Terry se vendieron camiones Pegaso y barcos por valor de 30 millones de dólares y las autoridades solicitaron mayor asistencia técnica; Frei en Chile pidió expertos en seguridad social, gestión de empresas, etc.; con Stroessner se firmó un acuerdo sobre cooperación técnica y económica que supuso un crédito a Paraguay de 15 mill de dólares para cooperar en planes de expansión económica, además del compromiso español

Desde entonces, se propició un importante impulso de las inversiones, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología, gracias a la firma de convenios básicos de cooperación con Argentina, Bolivia, Brasil Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, junto con otros 16 Convenios especiales de Cooperación Social y 41 acuerdos complementarios en sectores como la Educación, la Sanidad, la Formación Profesional, la Energía Atómica, Recursos Hidráulicos, Informática, Carreteras, Turismo, etc. Como síntoma palmario de la atención preferente otorgada a Latinoamérica, las exportaciones de España a la zona pasaron de un 8,5% del total de su comercio exterior en 1960 al 17% en 1966 y casi el 14% en 1967. El comercio global experimentaría desde 1960 a 1975 un incremento de cerca de un 1.500%, es decir, se duplicaba prácticamente cada año.

Políticamente, el balance global de la política latinoamericana no fue tan positivo; y no tanto por las carencias estructurales o administrativas de los organismos encargados de la política cultural o económica, cuanto por los defectos de que adoleció en su conjunto toda la diplomacia latinoamericana de la etapa Castiella. Si la mayor parte de las expectativas referidas al área no se cumplieron fue porque realmente América Latina no constituía el punto de mira básico del Palacio de Santa Cruz: las prioridades del régimen seguían fijadas en otros ámbitos geográficos. América Latina se iba a presentar, de nuevo, como baza secundaria en el juego de intereses españoles; como un título de prestigio y como un ámbito donde la diplomacia podía actuar de forma autónoma, aparentemente sin las trabas impuestas desde los grandes polos de atracción de la política exterior nacional: la vinculación con Europa y la tutela norteamericana. La aspiración a una comunidad hispanoamericana, que tuvo hasta fines de los cincuenta un breve momento de auge al plantear una estrategia de regionalización en condiciones equivalentes a otras entidades supranacionales como la Commonwealth, fue situada en una posición marginal en beneficio de la más próxima y próspera de la Comunidad Económica Europea. Mientras que las motivaciones puramente ideológico-culturales respecto una vinculación duradera con América cedieron aún más terreno ante la realidad de los dictados geográficos, estratégicos y económicos de la unión con Europa.

Como contrapartida a esta nueva manipulación estratégica de la acción hispanoamericanista, España jugaría la baza de ofrecerse como "puente" natural de la expansión económica europea hacia el Atlántico, y como base de una gran comunidad económica transcontinental que ofreciera mejores y más

---

a participar en la financiación de diversas plantas industriales; con el general Onganía en Argentina, trabajó en la normalización de la balanza comercial bilateral y se examinó la posibilidad de conceder a ciertos productos españoles los beneficios de de los países de la ALALC; por fin en Uruguay tuvo lugar una entrevista con el comité ejecutivo de tal organismo. Los datos sobre la gira en, Laureano LOPEZ RODO: *Memorias. Años decisivos*. Madrid, Plaza y Janés/Cambio 16, 1991, pp. 64-72 y AMAE, R-12042/18.

equilibradas expectativas de desarrollo a Latinoamérica. La idea, ya expuesta por Martín Artajo<sup>107</sup>, fue retomada por Castiella en su discurso del 12 de Octubre de 1961, apenas tres meses después del viaje de Ullastres:

"Sólo una nueva 'comunidad atlántica', entendida como fórmula de cooperación internacional entre Europa y las dos Américas y dotada de contenido no sólo estratégico y económico, sino también político y espiritual, podría ser la respuesta proporcionada a la magnitud del reto comunista y la solución a los más hondos problemas de los pueblos históricamente establecidos a los dos lados de nuestro Océano. En definitiva, adelantarse a los acontecimientos en vez de irles a la zaga, y construir, desde ahora, un instrumento de eficaz colaboración euroamericana susceptible de atraer a esa futura 'comunidad atlántica' a los nuevos países africanos y capaz de afrontar con éxito las insólitas circunstancias del mundo en que vivimos".

Este dispositivo político, económico y estratégico de cooperación entre todos los pueblos de ambas riberas del Océano se racionalizaba sobre tres fundamentos bien concretos. En primer lugar, una relación triangular Europa-Estados Unidos-América Latina, como base del entendimiento occidental, haría factible -en teoría- la superación de la "amenaza comunista" mediante una política de desarrollo económico más armónica y menos sometida a los exclusivos dictados e intereses de Washington. Era el momento de comenzar a esbozar, tanto una defensa coordinada del patrimonio histórico común, como una política global de seguridad y progreso económico; porque, en segundo término, la Comunidad Hispánica de Naciones debería actuar como "baza decisiva" frente a la dialéctica excluyente de los bloques, por más que sus raíces cristianas e hispánicas y sus intereses materiales le ligaban al "espíritu y al destino de Occidente"<sup>108</sup>. Aunque, por supuesto, la estrategia en pro de la convergencia económica de los dos sistemas de integración regional no cuestionaba, en ningún caso, la hegemonía norteamericana en materias de seguridad<sup>109</sup>. El

---

<sup>107</sup>.- Ver Alberto MARTIN ARTAJO: "Europa ante el mundo atlántico", en Política Internacional (Madrid), nº 32 (1957), pp. 134. En su discurso de Barcelona de 12 de octubre de 1956, el ministro de Asuntos exteriores presentó el regionalismo hispanoamericano como una realidad no excluyente, sino complementaria del panamericanismo (Alberto MARTIN ARTAJO: Diez años de hispanoamericanismo. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1957, pp. 202).

<sup>108</sup>.- "Hispanidad en El Escorial. Discurso del ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, clausurando el Congreso [de Instituciones Hispánicas]", en Mundo Hispánico (Madrid), nº 184 (1963), pp. 87-90. Ver también Fernando M<sup>a</sup> CASTIELLA: "Hispanidad en El Escorial", en Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 163-164 (1963), pp. 5-17.

<sup>109</sup>.- Es más, cualquiera de las iniciativas de cooperación o asistencia hacia América Latina era consultada a Washington, como se comprueba en el borrador de los temas que el Ministro Castiella debía abordar en su viaje a Estados Unidos de 1964: AMAE, R-12048/5.

tercer objetivo era, como señalaba Sánchez Bella, "integrarnos en un Mercado Común Iberoamericano, hacer de puente con Europa y los países mediterráneos, realizar en Hispanoamérica una función similar a la que Inglaterra ha cumplido con relación a la Comunidad Británica. La consigna de esta hora debiera ser: al Mercado Común Europeo a través del Mercado Común Iberoamericano. Cualquier otra política que se intente carece de sentido y viabilidad"<sup>110</sup>.

Como siempre, la relación con América servía a múltiples objetivos: primero, el defender en último término valores anticomunistas constituía un virtual ámbito de colaboración con USA; el buscar una cierta independencia con respecto a Washington, podía conformar un marco independiente de política exterior que aproximase a los postulados anti-imperialistas, tercermundistas o neutralistas de entonces (en los que estaban implicados un buen grupo de países árabes y americanos); y, en último término, el solicitar el papel de puente comercial podía ser útil para la negociación con la CEE y para las propias previsiones económicas nacionales. Ni siquiera el Mercado Común Iberoamericano fue para España un fin en sí mismo, sino una alternativa provisional ante las continuas dilaciones en el proceso negociador con la CEE<sup>111</sup>.

Otros obstáculos añadidos interfirieron la política americana del último franquismo: la no renuncia a ofrecer un modelo ideológico exportable y la nueva pujanza estadounidense en el continente. La "democracia orgánica" que culminaba su desarrollo institucional con la Ley de 10 de enero de 1967, podía aún presentarse en América Latina como una solución sintética que actuara como experiencia válida para naciones sumidas en un proceso de cambio acelerado y que pretendieran evitar en lo posible cualquier conmoción política o social de signo revolucionario<sup>112</sup>. En discursos ministeriales y en artículos de la revista cultural que tenía carácter más o menos oficialista, se seguían atacando los "ideologismos de exportación", fuera el "materialismo" norteamericano o el marxismo soviético, y se hacían votos por que cada nación hermana, reservando su soberanía y huyendo de toda uniformidad de programas, encontrase "en lo político, en lo social y en lo económico, sus peculiares soluciones". Soluciones

---

<sup>110</sup>.- Carta del embajador Sánchez Bella al Director General de Política Exterior, Ciudad Trujillo, 7 de febrero de 1959, cit. por ENRICH, *op. cit.*, 1989, p. 83.

<sup>111</sup>.- Según el comentario de diplomático: "Se trataría pues únicamente de aprovechar estos 10 a 15 años con que hemos de enfrentarnos de esforzado aislamiento, para corregir tal deficiencia, realizar a su través una activa política hispanoamericana, y estar de este modo en condiciones para el planteamiento de nuestra política económica y nuestra política exterior sobre bases más firmes, y a través de fórmulas más adecuadas" *apud* S. ENRICH, *op. cit.*, 1989, p. 109.

<sup>112</sup>.- Ver al respecto RUBIO, *art. cit.*, 1960, pp. 421-447. El autor, que achaca la falta de unidad latinoamericana a "los nacionalismos estrechos y el panamericanismo", llega a proponer como alternativa una Federación de naciones inspirada en el modelo español de democracia orgánica y corporativa, y cimentada en la colaboración entre capital y trabajo. La solución sintética comprendería "la fundamentación histórica, de estirpe y vocación futura de los hispánicos; el análisis económico crítico de los trotskistas y su planteamiento de la revolución combinada, más la aportación indigenista del aprismo; y las soluciones estructurales orgánicas del sindicalismo" (*ibid.*, p. 445).

acordes, cómo no, con "la comunidad espiritual de nuestros pueblos", y que debían dar a luz "la fórmula original y también intransferible que no asegure el Estado auténtico, representativo y vigoroso que, en el fondo, es, en esta hora de crisis ideológicas y políticas del mundo, la gran necesidad de muchos países"<sup>113</sup>. La referencia a los valores políticos del régimen franquista con toda su carga de oportunismo y presunta adaptabilidad a las circunstancias internas y externas apenas aparecía velada por la habitual retórica solidarista.

Por último, la coyuntura americana se mostró poco propicia para encabezar proyectos ambiciosos. Los problemas socioeconómicos internos y la aparición de una real amenaza comunista revolucionaria en Cuba, fueron factores que indujeron al Gobierno norteamericano a rediseñar su política panamericanista de "buena vecindad", basándola ahora en el fomento de un desarrollo económico y social más armónico a escala continental y el aliento a los procesos regionales de convergencia política<sup>114</sup>. El mayor compromiso de Washington en América Latina (que implicó una fuerte presencia -no siempre beneficiosa- de la administración norteamericana en las esferas estatales y en las relaciones con los poderes públicos de cada país, dejando la iniciativa privada en un segundo plano) conllevó la agudización de los problemas de la dependencia respecto a una potencia que se transformó en la fuente casi exclusiva de ayuda al desarrollo técnico y económico. La recuperación de la iniciativa norteamericana en todos los aspectos de la acción exterior hacia Latinoamérica no podía menos que eclipsar el aún débil esfuerzo cooperativo del Gobierno español en la zona.

El resultado final de la polifacética e irreal diplomacia de Castiella no podía ser bueno: ni las limitadas veleidades tercermundistas dieron sus frutos en la prioritaria -al menos para el ministro- cuestión de Gibraltar, ni consiguieron disimular la frustración española ante lo que se reconocía como la verdadera vocación internacionalista del país, que era la europea: a saber, la integración definitiva de España en las instituciones políticas y económicas comunitarias, vetada por el carácter dictatorial del régimen franquista. Hasta la carta mediadora de España entre una Europa en alza y una América afectada

---

<sup>113</sup>.- "Hispanidad en El Escorial...", *art. cit.*, 1963, p. 87.

<sup>114</sup>.- Entre las iniciativas más o menos fallidas de esta época figuran los proyectos de creación de mercados comunes regionales latinoamericanos (tratados de Managua, 13/12/1960; San Salvador, 14/12/1962; Conferencia de Punta del Este, 12-14/4/1967); la constitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, Montevideo, 18/2/1961, y Caracas, 13/12/1969); la creación de la Organización de Estados de América Central (Carta San Salvador, 14/10/1961) y, sobre todo, la "**Alianza para el Progreso**", anunciada por Kennedy el 15/3/1961 y cuyos medios y fines fueron reforzados en la Conferencia de Punta del Este de 17/8/1961. La "Alianza para el Progreso" supuso un interludio en el tradicional bilateralismo que dominaba las relaciones de Estados Unidos con sus vecinos, y aunque surgió para mejorar las condiciones socioeconómicas de Latinoamérica, se fue transformando en un instrumento al servicio del gran capital norteamericano (desde 1965 los créditos oficiales del Gobierno de Washington descendieron y se potenciaron las inversiones privadas en países "seguros") y de las oligarquías autóctonas que obtuvieron de esta forma apoyo para el establecimiento de regímenes de fuerza. En medio de estas contradicciones insalvables, la "Alianza" murió a inicios de los setenta.

por las contradicciones del desarrollo<sup>115</sup> resultó de dudoso valor real, por cuanto las aspiraciones de España a la integración en la CEE (inauguradas mediante conversaciones exploratorias en febrero de 1962), llevaron únicamente -y después de arduas negociaciones- a la firma de un acuerdo preferencial en junio de 1970, que tan solo se refería a cuestiones arancelarias y comerciales.

Precisamente con el fracaso del intento de entrada de España en la CEE en 1966-67 (paliado solo en parte con la firma del acuerdo preferencial en 29 de junio de 1970), durante los últimos años del régimen, se renovó el impulso de acercamiento a las repúblicas latinoamericanas; alentado por el fracaso de las tesis unificadoras de carácter regional y justificado por el nuevo atractivo que la próspera España ejercía como socio limitado (pequeña potencia industrial) y como modelo para un proceso de desarrollo económico sin cambio político. En ese sentido, las relaciones económicas y los campos de la educación y la formación científico-técnica volvieron a ser considerados como ámbitos ideales para cultivar aquella privilegiada relación<sup>116</sup> y desde las altas esferas del Ministerio de Asuntos Exteriores se mantuvo la percepción de la necesidad de equilibrar los aspectos culturales, económicos y de cooperación, adecuando los fines a los medios disponibles y no entrometiéndose con su acción en los asuntos internos o los contenciosos bilaterales de otros países. Las iniciativas españolas, además, pudieron ser mantenidas merced a la persistencia del llamado "milagro español" y aprovechando que en los setenta, los Estados Unidos dejaron de prestar atención prioritaria a Latinoamérica, en tanto que los países del subcontinente buscaban salidas individuales a sus aspiraciones de crecimiento y desarrollo técnico, tratando de diversificar sus conexiones internacionales.

El acercamiento, sin embargo, volvió a tener escasos resultados reales, pues el proceso de integración económica se siguió presentando como indisoluble del de integración cultural y lingüística. Ello llevó a pasos en falso como el intento semisecreto de vinculación española a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en septiembre de 1971. Pretensión rechazada ante las reticencias de países como México y el convencimiento latinoamericano del escaso papel que podía jugar nuestro país en un proceso regional de integración económica que entonces estaba comenzando a sufrir serios trastornos, y que conduciría en último término a la primacía de los particulares intereses de desarrollo nacionalista. Además, la diplomacia española, volcada en los contactos a alto

---

<sup>115</sup>.- En este aspecto, Román PERPIÑA GRAU: "España e Iberoamérica, ante la política económica mundial", en *Revista de Política Internacional* (Madrid), nº 73 (1964), pp. 69-79, aduce que el modelo de desarrollo de los países industrializados producía negativos resultados en América Latina, ya que procuraba solamente la apertura y el ensanchamiento del mercado industrial en detrimento de los países exportadores de materias primas. Destaca también el fracaso del ALALC para coordinar la integración y el desarrollo regionales.

<sup>116</sup>.- Albrecht VON GLEICH, Michael EHRKE, Hans PETERSEN y Peter HRUBESCH: "La política de España en América Latina frente a las relaciones europeo-latinoamericanas", en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), nº 414 (1984), pp. 12-13.

nivel (ahí está el ejemplo de las tres giras efectuadas por López Bravo a la casi totalidad de las repúblicas latinoamericanas durante el año 1971, siguiendo la pauta de Ullastres o López Rodó), había descuidado durante décadas las relaciones en niveles corporativos extragubernamentales y de la sociedad civil, tanto a nivel individual como institucional (centros de investigación, fundaciones, academias, etc.), que tantos dividendos habían rendido en la década de los 50.

Mientras tanto, España insistía en utilizar sus lazos con América y Europa para mejorar sus posiciones en ambas áreas. Además de los acuerdos de Asistencia y Cooperación técnica (una docena en 1971); la ampliación de los tratados de doble nacionalidad y de Seguridad Social<sup>117</sup>; los créditos, las facilidades comerciales y el fortalecimiento de las líneas de comunicación (Iberia realizó entonces su particular "despegue" en el subcontinente), se postularon otras metas más ambiciosas, como una divisa y flota comunes o combinadas, una "cláusula hispánica" comercial, un Colegio de Estados Mayores, etc. También se propuso la defensa de los intereses comunes en la ONU, en la OEA y en otros organismos internacionales, cuidando que las divergencias de España con la CEE y con la ALALC no erigieran una barrera entre ella y América, sobre todo cuando la Comunidad Europea era ya una realidad, aunque fuera "precaria y onerosamente". Además, se sugirió la creación de una Comunidad de Naciones Interhispánicas con Secretariados coordinadores en cada cancillería americana, y con Conferencias estables y no vinculantes cada 12 de octubre<sup>118</sup>. En mayo de 1973 se celebró en Madrid la I Conferencia Iberoamericana de Ministro de Planificación y Desarrollo, donde se reconoció como misión básica de la política económica "la garantía de la libertad y la dignidad del hombre y la mejora de las condiciones de vida de los pueblos"<sup>119</sup>.

Aunque de 1969 a 1973 se produjo un éxito discreto de la "política exterior económica", que trataba de poner en valor el espacio económico español, las negociaciones con la CEE pasaron por un inquietante punto muerto. El régimen español trató de buscar apoyo en Estados Unidos para mejorar sus relaciones con los socios comunitarios, pero se encontró con la hostilidad irreductible de países como Bélgica y Holanda. En el lado latinoamericano, los intercambios comerciales y económicos, crecientes desde los años sesenta, experimentaron un brusco descenso a raíz de la crisis energética de 1973. En realidad, la coyuntura había cambiado en América Latina desde mediados de la década anterior, y el freno al desarrollo dictado por la crisis situó al subcontinente en muy desfavorable situación con respecto a Europa, a pesar de que la CEE firmó en

---

<sup>117</sup>.- Hasta inicios de los setenta, España había firmado acuerdos de doble nacionalidad con Chile, Perú, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Guatemala, Ecuador, Costa Rica, Honduras y la República Dominicana. Por otra parte, tras la firma de un Convenio Multilateral en el III Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Quito en 1958, se creó la "Carta Iberoamericana de Seguridad Social".

<sup>118</sup>.- J.M.C.T., *art. cit.*, 1971, pp. 18-19 y 21-22.

<sup>119</sup>.- Cit. por ENRICH, *op. cit.*, 1989, p. 169.



esos años acuerdos puntuales con Argentina, Brasil, Uruguay o México y con organizaciones regionales y subregionales como el Grupo Andino y el Mercado Común Centromericano. Las exportaciones latinoamericanas a la CEE sufrieron un continuo descenso: de un 12,4% del total de importaciones de la Europa Comunitaria en 1950 se pasó a un 5,2% en 1976, en una tendencia que se mantiene hasta la actualidad y que contrasta con el apoyo otorgado por la Comunidad a otras zonas como el Africa y la América negras. Además de esto, el estancamiento de las inversiones, de la ayuda técnica y científica al desarrollo; la rampante deuda exterior (entre 1956 y 1966, la deuda pública latinoamericana pasó de un 6% a un 18% del PIB) y las tendencias contrarias a la expansión de los intercambios eran los síntomas inequívocos de la recesión.

En lógica consecuencia, los viejos paradigmas socioeconómicos dominantes (el modelo desarrollista liberal, democrático, pluralista y políticamente moderado intentado en la "era Kennedy", y la alternativa revolucionaria marxista puesta en práctica en Cuba) cedían terreno ante un modelo de relaciones sociales, políticas y económicas de carácter predominantemente corporativo. Este corporativismo, dominado por nociones tradicionales como la jerarquía de élites y el organicismo, parecía especialmente adaptado al habitual papel patrimonialista del Estado en esas latitudes; a sus relaciones con la sociedad, y a aspectos de la cultura política y las relaciones laborales específicas, de acuerdo con los moldes del corporativismo tradicional e histórico<sup>120</sup>. La aparición de regímenes militares burocrático-autoritarios desde mediados de los sesenta, y sobre todo como secuela de la recesión económica de los setenta y de la crisis social subsiguiente, no favorecieron tampoco las relaciones económicas, pero sí una cierta conexión ideológica con la Península Ibérica, ya que en los sectores dirigentes de los moribundos regímenes dictatoriales portugués y español se percibió con satisfacción que el modelo corporativista autoritario diseñado en los años treinta seguía siendo válido para algunos países de América Latina<sup>121</sup> que buscaban una transición a la industrialización y a la modernización que no pasara por los riesgos de una democratización. En los primeros 70 fueron incesantes las visitas de jefes de Estado y de Gobierno, diplomáticos, militares y tecnócratas que acudieron en busca de ayuda y asesoramiento material, pero también para interesarse por los principios en los que se fundamentaba un sistema político español que, al igual que el modelo de transición democrática pacífica de años después, fue visto por algunos como el mejor producto exportable<sup>122</sup>. Como si, con los años, se hubiese producido el retorno a las líneas de solidaridad ideológica cultivadas en la década de los cuarenta.

---

<sup>120</sup>.- Howard J. WIARDA: "Interpreting Iberian-Latin American Interrelations: Paradigm Consensus and Conflict", en H.J. WIARDA (ed.): The Iberian-Latin American Connection: Implications for U.S. Foreign Policy. Washington D.C., American Enterprise Institut-Westview Press, 1986, pp. 209-249.

<sup>121</sup>.- Ibid., p. 229.

<sup>122</sup>.- Ibid., p. 233.

Por lo que se refiere a la diplomacia cultural, a pesar de los ensayos de renovación planteados y promovidos desde 1958, ni los instrumentos ni las estrategias se habían de transformar sustancialmente en los diez últimos años del régimen. Ni tampoco el Instituto de Cultura Hispánica cedió un ápice de su protagonismo en la esfera de la política cultural, tal y como puede comprobarse repasando su organigrama y sus atribuciones en los años setenta. En primer lugar, la **Secretaría General**, además de coordinar y dirigir las actividades de los diversos Departamentos, planificaba las actividades de cooperación universitaria y técnica hacia Europa y América; mantenía contacto con organismos internacionales (OEA, OEI, ODECA, BID, UNESCO); se encargaba de las relaciones con entidades culturales americanas y europeas (centros de investigación, institutos culturales, universidades, etc.), y mantenía una relación permanente con los Ministerios de Educación y Ciencia y Asuntos Exteriores, y otras ramas de la Administración española<sup>123</sup>. Para llevar a buen fin su misión cultural no contaba sólo con el apoyo y asesoramiento de las entidades gubernamentales, sino también con el aval de figuras de la vida cultural española tan heterogéneas como Joaquín Ruiz Jiménez, Alfredo Sánchez Bella, Blas Piñar, Gregorio Marañón Moya, Pedro Laín Entralgo, Manuel Fraga Iribarne, Pedro Salvador, Juan Ignacio Luca de Tena, Manuel Calvo Hernando, José Antonio Rumeu de Armas, Enrique Llovet, Enrique Suárez Puga, Luis Rosales, José García Nieto, José Antonio Maravall, José Castillo Puche, Dámaso Alonso, el marqués de Lozoya, José M<sup>a</sup> de Cossío, Guillermo Díaz-Plaja, Jesús Fueyo, Alfonso García Valdecasas, Manuel Halcón, Luis Hergueta, Luis Jordana de Pozas, Enrique Lafuente Ferrari, Ciríaco Perez Bustamante, Carlos Robles Piquer, Luis Sánchez Agesta, José Luis Vázquez Doderó, etc., etc.

La Dirección más importante del Instituto era la de **Intercambio y Cooperación Técnica**, encargada en sus diversas Secciones de la gestión de becas; misiones de especialistas y profesores españoles a Hispanoamérica (unos 150 de 1964 a 1969 y 25 más en 1970) que organizaban cursillos o mesas redondas, en evitación de conferencias aisladas; contactos con los ICH en el extranjero y con las sociaciones Culturales Hispanoamericanas en España<sup>124</sup>, y

---

<sup>123</sup>.- La **Secretaría Técnica** se ocupaba de las becas a sacerdotes (unas 30 anuales) y de la organización de diversos congresos, en especial los de ex-becarios.

<sup>124</sup>.- A fines de los años 60 y primeros 70 existían Institutos de Cultura Hispánica en **Argentina** (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Salta, San Juan, La Plata, San Miguel de Tucumán, Jujuy y Santa Fe), **Bolivia** (La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz de la Sierra), **Brasil** (Río de Janeiro, Porto Alegre, Sao Paulo, Salvador, Minas Gerais, Santos, Hortaleza, Natal y Brasilia), **Colombia** (Bogotá, Manizales y Medellín), **Costa Rica** (San José), **Chile** (Santiago, Concepción, Valparaíso, Osorno y Linares), **Cuba** (La Habana), **República Dominicana** (Santo Domingo), **Ecuador** (Quito, Ambato y Guayaquil), **El Salvador** (San Salvador), **Estados Unidos** (Denver y San Antonio), **Filipinas** (Manila), **Guatemala** (Guatemala), **Honduras** (Tegucigalpa), **México** (México D.F., Guadalajara, Monterrey, Puebla, San Luis de Potosí), **Nicaragua** (Managua), **Panamá** (Panamá), **Paraguay** (Asunción y Villarrica), **Perú** (Lima e Iquitos), **Puerto Rico** (San Juan) y **Uruguay** (Montevideo). Como entidades adheridas al ICH figuraban las siguientes asociaciones culturales españolas: Instituto de Estudios Hispánicos (Barcelona), Instituto Vascongado de Cultura Hispánica (Bilbao), Asociación Cultural Iberoamericana

cursos de capacitación técnica para profesionales, sobre todo en materias de planificación económica, agronómica (repoblación forestal, reforma agraria, zootecnia y biología), electrónica y estudios fiscales y aduaneros, varios de ellos en colaboración con la OEA y la UNESCO.

Por esas fechas, el número de estudiantes latinoamericanos había llegado a estabilizarse: de la escasa docena que concurría a las Universidades españolas en 1945, pasó a 11.808 en el curso 1964-65, con unos 12.000 en 1968-69, llegando a 12.725 en 1971-72<sup>125</sup>. De ellos, aún una minoría (unos 130 al año) gozaba de becas concedidas el ICH madrileño<sup>126</sup>, mientras que otros se beneficiaban de acuerdos del Gobierno español con instituciones y organismos internacionales de cooperación. Las solicitudes de becas eran canalizadas por los ICH de cada país, que actuaban como entidades supuestamente independientes, pero

(Burgos), Casa de América (Granada), Asociación Cultural Iberoamericana (La Coruña), Instituto de Estudios Hispánicos (Puerto de la Cruz, Tenerife), Asociación Cultural Iberoamericana (Madrid), Oficina de Relaciones con los Asturianos Residentes en América (Oviedo), Instituto Cultural Hispano-Americano (Pamplona), Asociación Cultural Iberoamericana (Salamanca), Instituto de Cultura Hispánica (Santander), Instituto de Cultura Hispánica (Sevilla), Asociación Cultural Iberoamericana (Tomelloso, Ciudad Real), Instituto Iberoamericano (Valencia), Asociación Cultural Iberoamericana (Valladolid), Casa de América (Vigo) e Instituto Cultural Hispánico de Aragón (Zaragoza). Ver El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1969; Manuel MOURELLE DE LEMA: "En torno al concepto de Comunidad Iberoamericana", en Revista de Estudios Políticos (Madrid), nº 187 (enero-febrero 1973), pp. 381-382 y "Memoria del Instituto de Cultura Hispánica, 1970" en AMAE, R-16020/12. Por ese entonces, la Dirección General de Relaciones Culturales de este Ministerio contaba con Bibliotecas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Puerto Rico, Filipinas, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela

<sup>125</sup>.- MOURELLE DE LEMA, *op. cit.*, 1973, p. 332-333. Según este autor, la distribución de estudiantes latinoamericanos residentes en España en los cursos de referencia era la siguiente:

País	Curso 1964-65	Curso 1971-72	País	Curso 1964-65	Curso 1971-72
Argentina	275	150	Haití	250	200
Bolivia	140	650	Honduras	160	120
Brasil	80	100	México	110	125
Colombia	1.725	1.500	Nicaragua	259	550
Costa Rica	130	400	Panamá	636	800
Cuba	1.450	1.500	Paraguay	40	75
Chile	120	850	Perú	2.420	1.860
Ecuador	375	350	El Salvador	225	130
Filipinas	65	70	Uruguay	36	45
Rep. Dominicana	243	300	Puerto Rico	1.600	1.800
Guatemala	200	200	Venezuela	1.269	950

<sup>126</sup>.- De 1954 a 1970, la Dirección de Intercambio del ICH había otorgado en su Convocatoria General unas 3.000 becas a jóvenes que venían a España para licenciarse en ciencias sociales, materias técnicas, colonización y Ciencias del Suelo, Química, Alimentación, Formación de Funcionarios, Psicología y Medicina. La distribución por nacionalidades fue la siguiente: 437 argentinos, 159 bolivianos, 379 brasileños, 177 colombianos, 46 costarricenses, 126 cubanos, 239 chilenos, 139 ecuatorianos, 100 filipinos, 36 hondureños, 264 mexicanos, 67 nicaragüenses, 86 panameños, 92 paraguayos, 207 peruanos, 18 puertorriqueños, 49 dominicanos, 29 salvadoreños, 52 uruguayos y 33 venezolanos. A tales becas para graduados, se añadían otras 25.000 ayudas a estudiantes (bolsas de viaje, becas para cursos de verano, etc); así como las 2.772 concedidas desde 1965 a 1969 por el ICH y el Instituto Español de Emigración: El Instituto de Cultura Hispánica...., 1969 y AMAE, R-16020/12.

coordinando sus actividades con el Instituto de Madrid; aunque en las concesiones seguían primando, al parecer cuestiones de favoritismo e identificación con el régimen franquista, antes que los méritos estrictamente académicos.

El becario debía enviar un informe trimestral al **Departamento de Asistencia Universitaria**, que se encargaba del seguimiento práctico del estudiante latinoamericano en nuestro país y de las convalidaciones de estudios. También le orientaba en su formación mediante el asesoramiento personal o por escrito, conferencias, concursos de tesis doctorales, conciertos, exposiciones, cursos especiales y otras actividades culturales recogidas en un "Boletín de Información Cultural", y apoyaba el desarrollo de las distintas federaciones estudiantiles nacionales, patrocinando encuentros como el II Congreso de la Confederación de Estudiantes Iberoamericanos y Filipinos en España (Madrid, 1965) y la I Conferencia de Estudiantes Iberoamericanos y Filipinos (Cuenca, 1966).

La labor propagandística y de difusión cultural quedaba a cargo de los **Departamentos de Información y de Publicaciones**. El primero se comportaba como un embrión de agencia de noticias, enviando con la ayuda de los diarios de Madrid, las agencias de prensa (sobre todo EFE) y la radio y televisión estatales un promedio superior a 900 noticias anuales sobre las labores del ICH y sus actividades anejas, que quedaban reflejadas en el boletín "Noticias de Cultura Hispánica", que comenzó a publicarse en 1964. Colaboraba además muy estrechamente con la Oficina de Información Diplomática y con los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa. Su Sección de Documentación Iberoamericana publicaba una serie de anuarios y estadísticas<sup>127</sup>, y en su Archivo documental se conservaba un importante fichero bibliográfico y biográfico de carácter internacional. Impulsaba además diversos cursos de información y documentación para periodistas hispanoamericanos (desde 1950); Seminarios de Periodismo (desde 1966); certámenes de periodismo en portugués (Premio "Hispanidade"), y actividades diversas relacionadas con los medios de difusión audiovisual<sup>128</sup>. El **Departamento de Publicaciones** realizaba desde 1942 una labor editorial cifrada en más de medio millar de volúmenes de muy variada temática y se ocupaba de la

---

<sup>127</sup>.- Entre ellos, el Anuario Iberoamericano (desde 1962), con noticias políticas, económicas, sociales y culturales de los países iberoamericanos; el boletín mensual Documentación Iberoamericana, lanzado en 1963; el Resumen Mensual Iberoamericano (desde 1971), cronología pormenorizada de acontecimientos latinoamericanos, y su recopilación anual Síntesis Informativa Iberoamericana.

<sup>128</sup>.- A través de las Secciones de Cinematografía y Teatro, Radio y Televisión, Musicología y Folklore y Estudio de Registro y Archivo Sonoro, se impulsaron diversas iniciativas: certámenes y premios cinematográficos; edición y distribución de películas culturales españolas; becas, cursos y premios musicales y teatrales (Premios "Tirso de Molina" y "Manuel de Falla"); programas radiofónicos y televisados; festivales de música y folklore ("Festivales de Música de América y España" en Madrid, impulsados por el ICH y la OEA desde 1964 y de convocatoria trienal). La relevancia de estas secciones hizo que en 1971 constituyesen un departamento especial.

edición de las revistas Mundo Hispánico y Cuadernos Hispanoamericanos<sup>129</sup>. Finalmente, el ICH incluía los Departamentos de **Cursos y Conferencias, Viajes Culturales**, amén de los encargado del intercambio cultural con Estados Unidos, de la Cátedra Ramiro de Maeztu, el Comisariado de Exposiciones, la Biblioteca Hispánica del instituto o de la atención a diversas entidades, tales como el Colegio Mayor Guadalupe o el Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos.

Todos sus éxitos y sus fracasos se reflejaban en esa estructura descrita. En las relaciones culturales entre España y América Latina, el único emisor del producto cultural seguía siendo el régimen franquista a la altura de 1975. Tanto era así que la unilateralidad de los contactos hacía más que dudosa la utilización del término "intercambio". Se había buscado que la acción cultural hacia Latinoamérica se fuera encaminando por derroteros capaces de conciliar la florida retórica sobre la herencia histórica secular (una de las piedras angulares teóricas de la política exterior española en toda época) con ofertas de colaboración más concretas y mutuamente beneficiosas; sin embargo, la ofertas de asistencia técnica apenas se concretaron en algunos cursos anuales de capacitación profesional, mientras que las "viejas giras de cómicos e intelectuales", los actos de exaltación a figuras como Colón y todo el cúmulo de actividades que constituía la función de relaciones públicas internacionales del ICH retenían su puesto de honor en los presupuestos del instituto y, a mayor abundamiento, mezclaban difusión cultural con la más burda propaganda del régimen.

Respecto al amplio plan de formación conjunta de los especialistas nacionales y latinoamericanos en centros docentes y de investigación españoles, su finalidad última fue siempre política y a ella se supeditaron los aspectos estrictamente docentes. Nunca se reparó en las motivaciones que llevaban a algunos estudiantes latinoamericanos a acudir a las universidades españolas, tal vez porque se daba por hecho que el nivel científico era equiparable con el del resto de los países "exportadores" de cultura. En este sentido no hay más remedio que considerar el oportunismo escondido tras algunos viajes de estudiantes latinoamericanos, para quienes la obtención de un doctorado en el extranjero constituía un paso decisivo en su carrera profesional. Y, ni que decir tiene, que los centros españoles ofrecían múltiples facilidades imposibles de igualar en las universidades norteamericanas. Como ejemplo ilustrativo, baste citar que en los medios universitarios costarricenses las tesis doctorales presen-

---

<sup>129</sup>- Ediciones de Cultura Hispánica publicaba diversas colecciones, como Fuentes y Derecho Indiano, Incunables Americanos, Historia y Geografía, Pueblos Hispánicos, Cudernos de Arte, Códigos Civiles Iberoamericanos, Constituciones Hispanoamericanas, Colección Poética "Leopoldo Panero" (con un premio homónimo convocado desde 1965), La Encina y el Mar (Poesía), Antologías Poéticas, Nuevo Mundo (Divulgación), Ensayos, Filología y la muy lujosa edición de la "Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada" de José Celestino Mutis.

tadas en España por becarios y estudiantes de aquella república eran conocidas como "tesis sietemesinas", dada la rapidez con que era posible obtener el título de doctor.

Lo que se esperaba de ellos en Madrid, tras su estancia en nuestras Universidades, era que aquellas élites educadas se erigieran en los paladines de una idea de Hispanidad "aggiornata" desde sus países de origen y en incondicionales defensores de la amistad española desde sus influyentes posiciones socio-políticas. Cuando en enero de 1970 se celebró en Madrid el I Congreso de Exbecarios y Graduados Iberoamericanos en España, el funcionario del ICH que había redactado la Memoria mostraba con orgullo los resultados de la política de becas y asistencia universitaria del organismo, al reparar que entre los asistentes se encontraban:

"(..) dos Jefes de Estado, 30 Ministros, 83 Rectores de Universidad, innumerables profesores, periodistas, directores de empresas, funcionarios de organismos internacionales, diplomáticos, etc. (...) Al Congreso asistieron 800 congresistas entre los que figuraban: el Ministro de Educación Nacional de la República Argentina; el Ministro de Trabajo y Bienestar Social del Paraguay; el Subsecretario de Relaciones Exteriores del Paraguay; el Ex-Ministro de Educación y embajador ante los Organismos Internacionales, Dr. Martínez Cobo, del Ecuador; el Embajador del Uruguay en Estocolmo, Mateo Magariño de Melo; el Presidente del Banco de Cooperativas del Ecuador, Fernando Pareja; el Presidente del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica, Jorge Siles; el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Chile, Hugo Montes; el Director de la Escuela Diplomática, Presidente de la Academia de la Historia del Perú, Guillermo Lohman, y numerosísimos catedráticos, banqueros, diplomáticos y profesionales de todas las especialidades y países"<sup>130</sup>.

Claramente se habían privilegiado los contactos en circuitos gubernamentales y funcionariales (casi siempre de simpatías ideológicas predeterminadas) dejando al margen amplios sectores de las sociedades americanas, los influídas por minorías intelectuales avanzadas, que habían rechazado la Hispanidad por anacrónica, excluyente y antidemocrática, e insistían en reafirmar de forma irreversible una autonomía cultural e histórica basada en la reivindicación de un pasado y de un presente dominados por factores pluralistas en el terreno político-ideológico, racial y cultural. Porque, en el fondo, el gran "hándicap" de la política cultural de aquellos años había sido la imposibilidad de despojarse de su significación política, en especial cuando

---

<sup>130</sup>.- "Memoria del I.C.H., 1971" en AMAE, R-16020/12.

todos sus cauces de acción procedían de un organismo oficial del régimen franquista. Por mucho que se intentase manifestar un cierto pluralismo limitado, tanto en la composición del personal cultural como en las iniciativas organizadas, la no discriminación ideológica en los contactos americanos fue inalcanzable y la relación con parte de los círculos intelectuales latinoamericanos más fecundos ni siquiera se planteó.

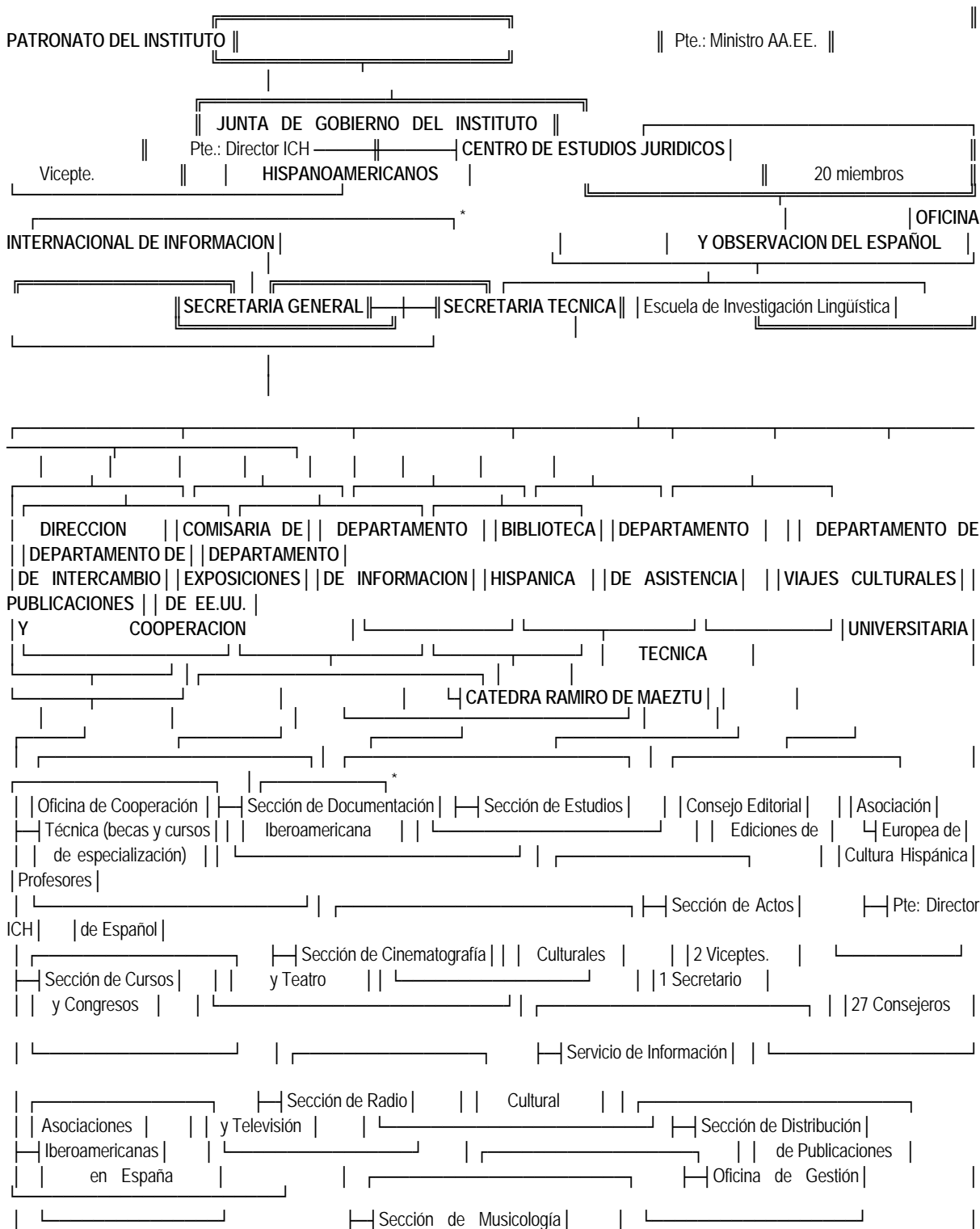
En conclusión, a la altura de noviembre de 1975, el futuro que se abría en el campo de las relaciones culturales con América Latina era inmenso, pero iba a tardar algún tiempo en ser explorado. Con la muerte de Franco se cerraba un ciclo que había comenzado con el aislamiento tras la derrota de los fascismos y finalizado con la condena de España como última dictadura de Europa Occidental en 1975. No obstante, el primer Gobierno de la Monarquía fracasó en su intento de homologación con los países europeos y su participación en organizaciones supranacionales se mantuvo estacionaria. Por otra parte, los problemas extralatinoamericanos (la redefinición de relaciones con Portugal, la tensión en las relaciones con la Santa Sede, la conflictiva situación en el Magreb, la siempre pendiente adhesión a la CEE, la incardinación creciente en el marco defensivo occidental y la apertura hacia el Este) relegaron de nuevo a Iberoamérica a un segundo plano de la atención gubernamental. Sin embargo, muy pronto los nuevos aires reformistas de la monarquía española iban a abrir la senda a una colaboración distinta, no viciada por las trabas ideológicas de décadas anteriores. Poco a poco, comenzaba a diseñarse la nueva política hispanoamericanista de la España democrática: una Comunidad en libertad basada en la continuidad histórica y cultural, la credibilidad diplomática y la indiscriminación en la ayuda económica y el asesoramiento técnico. Se trataba de un nuevo hispanismo, donde "para llegar a los núcleos de opinión que, de origen, no sienten una afinidad marcada por lo hispánico, la vía más directa es ocuparse, con rigor y en profundidad, de su propia problemática vital y colaborar en el estudio de su realidad actual en todos los aspectos"<sup>131</sup>. Una acción exterior de inequívoco espíritu pluralista, comprometida en la defensa de los derechos humanos y empeñada en la estabilización de los países latinoamericanos, cuyos regímenes acometían a fines de los setenta nuevas perspectivas de democratización.

---

<sup>131</sup>.- Salvador BERMUDEZ DE CASTRO: "Planteamiento de una política exterior", en Informaciones (Madrid), 29/10/1977.

ANEXO 1 :

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA (1968)





*DE LA SOLIDARIDAD IDEOLOGICA A LA COOPERACION INTERESADA 1*

---

